



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°136-2026-MPSCH-GDTI/SATC-ARTC

A : Ing. Luis Alberto Salinas Tamayo
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA – MPSCH

DE : Arq. Armando Rivelino Trujillo Castillo
SUB GERENTE (e) DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO

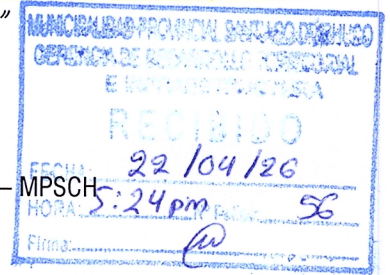
ATENCION : Enrique Caballero Alayo
Secretaria General -MPSCH

ASUNTO : **INFORMO EMPADRONAMIENTO Y CALIFICACIÓN ASIMISMO SOLICITO CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA LA PUBLICACIÓN DEL PREDIO CALIFICADO COMO APTO PARA SER TITULADO Y DE MISMO MODO SE INFORME SI EN EL TIEMPO DE PUBLICACIÓN (5 DIAS) INGRESARE ALGÚN DOCUMENTO DE OPOSICIÓN.**

REFERENCIAS :

a) Ficha de Empadronamiento - Anexo N°1
b) Expediente N°2293

FECHA : Santiago de Chuco, 22 de abril del 2026.



Por medio del presente, le expreso mi cordial saludo y afecto, a su vez, en virtud a mis funciones como **SUBGERENTE (e) DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO**, designado por **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°48-2026-MPSCH-GDTI**, de fecha 11 de febrero del 2026, tengo bien tengo a bien hacerle de conocimiento lo siguiente:

I. BASE LEGAL:

- Ley N°27972 Ley orgánica de municipalidades
- Ley N°30711 – Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad Formal, de manera gratuita
- ORDENANZA MUNICIPAL N°15 – 2023-MPSCH.

II. ANTECEDENTES:

- Con fecha 30 de marzo del 2026, es presentado por mesa de partes el **EXPEDIENTE N°2293**, por el Sr. **Santos Bayardo Lavado Trujillo**, identificado con **DNI N°19673732**, quien solicita **"la transferencia de su título de propiedad"**, respecto al predio ubicado en la Calle San Martín, Manzana N°, lote 05, Distrito de Cachicadán de la Provincia Santiago de Chuco, Departamento La Libertad.
- Con fecha 31 de marzo del 2026, es **proveído** a la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro; el expediente N°2293, por disposición del Ing. Luis Alberto Salinas Tamayo en su calidad de Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, para su evaluación técnica correspondiente.





- Con fecha 16 de abril de 2026, personal técnico de esta Subgerencia se apersonó al predio materia de evaluación, a fin de realizar el **empadronamiento y verificación de la posesión**, procediéndose al llenado de la **Ficha de Empadronamiento o Verificación conforme a la Ley N° 31056 (Anexo N° 01)**.

III. ANALISIS TÉCNICO:

- En atención al Expediente N° 2293, se emite el presente análisis técnico respecto de la solicitud de transferencia de título de propiedad del predio descrito, informando a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura lo siguiente:

A la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura se informa lo siguiente:

1. Que, conforme a lo dispuesto en la **ORDENANZA MUNICIPAL N°15-2023-MPSCH**, la cual regula los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad para la titulación de predios transferidos por **COFOPRI**, a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco en el marco de la **Ley N°30711- Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad Formal, de manera gratuita.**
2. De la inspección técnica realizada, se verificó que el Sr. Santos Bayardo Lavado Trujillo, actúa en calidad de representante de los poseedores, ejerciendo posesión conjunta con sus hermanos sobre el predio materia del presente procedimiento.
3. Asimismo; en merito a su **Artículo 31°**. - de la calificación; se procede a realizar la calificación individual de cada requisito exigidos en la ordenanza municipal.

REQUISITOS	DETALLE/CALIFICACIÓN
Solicitud presentada por el administrado en la oficina de mesa de partes de la municipalidad, dirigida al alcalde provincial, la cual deberá contener datos personales y del predio (anexar N°1 de teléfono).	Cumple , con presentar la solicitud en su calidad de representante legal.
Copia del DNI del poseedor.	Cumple , adjuntan todos los DNI de los titulares
Copia literal de Partida del predio en el que conste de manera expresa la transferencia de (COFOPRI) a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco de la Ley N° 30711.	Cumple , adjuntando la copia literal con todos sus asientos correspondientes.
Certificado o Constancia de Posesión emitido por la Municipalidad Distrital o Provincial (cuando el predio se encuentre dentro de su Cercado) correspondiente.	Cumple , adjunta "Constancia de posesión para fines de formalización de predios rústicos N°11-2025-MPSCH-GDTI"
Recibos de pago de los servicios de agua, luz u otros servicios públicos girados a la orden del poseedor del lote.	Cumple , presentando el pago de agua potable, recibos de luz.





Declaración Jurada (HR Y PU), así como recibos de pago correspondiente al Impuesto al Valor del Patrimonio Predial, realizado o girados a la orden del poseedor, de ser el caso.	Cumple , adjunta declaración jurada de HR y PU desde el año 2021 hasta el año 2025; así como el comprobante de pago al impuesto predial y autovalúo desde el año 2021 al 2025.
Documentos privados o públicos en los que conste la transferencia de posesión a plena a favor del poseedor.	✓ Adjunta: *La documentación de compra venta legalizada por el juez de paz.
Cualquier otra prueba que acredite de manera fehaciente la posesión.	✓ Constancia de no adeudo del impuesto predial.
Los solicitantes en caso de ser casados, adjuntarán copia certificada de la Partida de Matrimonio.	✓ No aplica
Los solicitantes en caso de ser convivientes, adjuntarán declaración jurada legalizada de convivencia y certificados de soltería emitidos por RENIEC.	✓ No aplica.
Los documentos que presenten los ocupantes deberán demostrar que la posesión del lote es no menor a un (1) año. En caso de haber recibido la transferencia de la posesión, podrán acompañar los documentos con que hayan contado los transferentes y que acrediten el plazo posesorio.	✓ Cumple
Recibo de pago de tasa municipal por titulación de predio transferido por (COFOPRI) a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco de la Ley N° 30711. Conforme a la Segunda Disposición Complementarla y Final de la Ley N° 30711, la adjudicación de predios ubicados en Centros Poblados es gratuita, en los demás casos, es onerosa, por lo que, las Municipalidad Provinciales están autorizadas para trasladar los costos que les demande la titulación de dichos predios al administrado, mediante el pago de una tasa municipal.	✓ No aplica.

4. Resultado de la calificación

De la revisión integral del expediente, se determina que **cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 11° de la Ordenanza Municipal N°15-2023-MPSCH**, no evidenciándose observaciones técnicas ni legales que impidan la continuación del procedimiento.





5. Etapa procedimental siguiente

Conforme a la normativa vigente, corresponde continuar con la fase de publicación del predio apto para titulación, la cual deberá efectuarse en:

- Panel institucional de la Subgerencia
- Periódico mural de la Municipalidad
- Página web institucional

En consecuencia, se requiere la publicación por parte de la oficina de Imagen Institucional – MPSCH contenga lo siguiente:

1. Descripción de predio apto a ser titulado:

UBICACIÓN:

- Departamento : La Libertad
- Provincia : Santiago de Chuco
- Distrito : Cachicadán
- Centro Poblado : Cachicadán
- Manzana : N´
- Lote : 05
- N° de partida de predio: P29002629

2. Nombre de poseionario a ser titulado:

POSEEDORES	
- Santos Bayardo Lavado Trujillo	DNI N°19673732
- Francisca Madam Lavado Trujillo De Dextre	DNI N°40464093
- Clemencia Evelia Lavado Trujillo	DNI N°32986768
- Dante Noel Lavado Trujillo	DNI N°44158112
- Emérita Gladys Lavado Trujillo	DNI N°19674891
- Mártires Haide Lavado Trujillo	DNI N°4087949
- Segunda Noemi Lavado Trujillo	DNI N°19673729
- Wilmer Iraldo Lavado Trujillo	DNI N°32942983

Nota importante:

Los interesados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles de efectuada la publicación, podrán ante la municipalidad solicitar la corrección de la información consignada sobre los poseedores, y esta debe ser fehacientemente acreditada. Asimismo, cualquier ciudadano que tenga interés en el predio objeto del presente procedimiento puede oponerse, dicha oposición se presentará por mesa de partes dirigida al Gerente Municipal con atención a la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro.





IV. CONCLUSIONES:

- En merito a la **ORDENANZA MUNICIPAL N°15-2023-MPSCH**, se procedió con la calificación individual en requisitos del expediente N°2293, donde el Sr. Santos Bayardo Lavado Trujillo, identificado con DNI N°19673732, solicita "la transferencia de su título de propiedad", respecto al predio ubicado en la Calle San Martin, Manzana N´, lote 05, Distrito de Cachicacán de la Provincia Santiago de Chuco, Departamento La Libertad; se concluye lo siguiente:
 - Se ha procedido con el empadronamiento respectivo al predio ubicado en la Calle San Martin, Manzana N´, lote 05, Distrito de Cachicacán de la Provincia Santiago de Chuco, Departamento La Libertad, encontrando como posesionario directo al Sr. Santos Bayardo Lavado Trujillo, identificado con DNI N°19673732 en calidad de representante legal de sus hermanos y su persona respecto al predio en mención.
 - Se comunica que el expediente N°2293, se encuentra apto para continuar el debido procedimiento conforme demanda la **ORDENANZA MUNICIPAL N°15-2023-MPSCH**; siendo el paso siguiente la publicación del predio apto para ser titulado, de características especificadas en el cuerpo del análisis.

V. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda remitir el presente actuado a la oficina de Secretaria General, para que esta ordene a quien corresponda efectúe la publicación del predio a ser titulado; y de mismo modo delegue a quien corresponda, informar **si en el plazo establecido de publicación, ingresare** a través de la oficina de trámite documentario, **algún documento de oposición al presente procedimiento**.
- Dicha publicación deberá ser **en el Periódico Mural y en la página institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco**, y asimismo en un lugar visible de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Catastro.

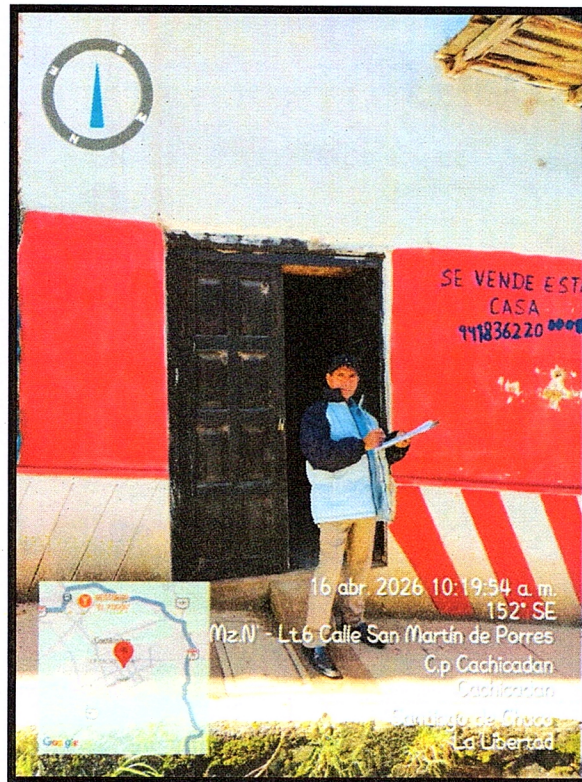
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

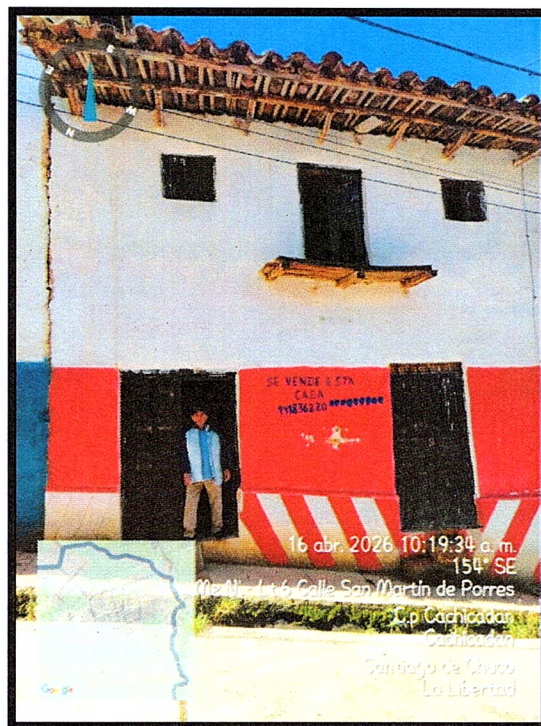
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Arq. Armando R. Trujillo Castillo
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL Y CATASTRO



PANEL FOTOGRAFICO:



Imágenes: Donde se aprecia la acción de empadronamiento al solicitante y representante legal.



ANEXO N° 1

CODIGO DE BARRAS

FICHA DE EMPADRONAMIENTO O VERIFICACION (LEY N° 31056)

1 NOMBRE DEL PUEBLO
 ETAPA / SECTOR
 DEPARTAMENTO
 PROVINCIA

LA LIBERTAD
 SGO DE CHOCO

DISTRITO
 CACACINDAN

COD. PREDIO
 COD. PUEBLO
 AREA

199002629
 354-600 m2

2 IDENTIFICACION DEL PREDIO
 MANZANA [N1] LOTE [5]
 DESCRIPCION FISICA DEL PREDIO:

CONSTRUIDO [K] EN CONSTRUCCION [] VACIO-CERCADO [] VACIO [] DERRUIDO []
 USO SEGUN PTL [] USO ACTUAL: VIVIENDA [] COMERCIO [] VIVIENDA-COMERCIO []

DIRECCION MUNICIPAL

PERSONA NATURAL
 3 DATOS DEL TITULAR 1
 APELLIDOS
 NOMBRES
 TIPO DOC
 FECHA NAC.

JAVADO TRUJILLO
 SAUTOS BAYARDO

ESTADO CIVIL
 S C V D

N° DOC
 19693732

LUGAR DE NAC.
 DPTO. PROV. DISTRITO

4 DATOS DEL TITULAR 2
 APELLIDOS
 NOMBRES
 TIPO DOC
 FECHA NAC.

ESTADO CIVIL
 S C V D

N° DOC

LUGAR DE NAC.
 DPTO. PROV. DISTRITO

5 DATOS DEL TITULAR 3
 APELLIDOS
 NOMBRES
 TIPO DOC
 FECHA NAC.

ESTADO CIVIL
 S C V D

N° DOC

LUGAR DE NAC.
 DPTO. PROV. DISTRITO

6 INFORMACION DE DISCAPACIDAD DE LOS/LAS TITULARES
 SI [] NO []

IDENTIFICAR A EL/LOS TITULAR/ES DISCAPACITADO/A/S

PERSONA JURIDICA

7 DENOMINACION DE PERSONA JURIDICA
 RUC
 FICHA SUNARP-RPJ
 NOMBRE Y APELLIDOS DE EL/LA REPRESENTANTE
 N° DE DNI DE EL/LA REPRESENTANTE

8 FECHA DE: TOMA DE POSESION DEL LOTE [] SUSCRIPCION DE CONTRATO [X]
 Dia / Mes / Año

9 COPIA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL EMPADRONAMIENTO Y/O VERIFICACION

[X] CONSTANCIA O CERTIFICADO DE POSESION
 [X] RECIBOS DE LUZ, AGUA, OTROS SERVICIOS
 [X] CONTRATOS DE PRESTAMOS CON INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA
 [] DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (opcional)
 [] PARTIDA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y/O DEFUNCIÓN (De ser necesario)
 [] DECLARACION JURADA: VECINOS, SEPARACION DE HECHO, ESTADO CIVIL, DOBLE PROPIEDAD
 [] OTROS:

[] DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DEL LOTE (ENTRE PRIVADOS)
 [] DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DEL LOTE CON ENTIDAD ESTATAL
 [] TITULO EXPEDIDO POR ENTIDAD ESTATAL
 [] CLAUSULA DE CANCELACION
 [] CLAUSULA ADICIONAL O MODIFICATORIA
 [] RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (De ser necesario)
 [] PODER PARA REPRESENTACION

10.- DECLARACION JURADA DE EL/LA/LOS EMPADRONADO/A/S VERIFICADO/A/S

10.1 ESTAR CONFORME CON EL AREA, LINDEROS Y MEDIDAS ASIGNADAS AL PREDIO
 10.2 ASUMIR LA RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMO RESPECTO DE LA DISCREPANCIA ENTRE EL AREA ASIGNADA AL PREDIO Y LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
 10.3 QUE LAS COPIAS ENTREGADAS SON FIELES A LAS ORIGINALES QUE OBRAN EN SU PODER Y CORRESPONDEN AL PREDIO
 10.4 EJERCER LA POSESION DIRECTA, CONTINUA, PACIFICA Y PUBLICA DEL LOTE
 10.5 TENER CONOCIMIENTO DE LITIGIO O RESOLUCION ADMINISTRATIVA O JUDICIAL QUE AFECTE LA TITULARIDAD SOBRE EL PREDIO
 10.6 TENER O HABER TENIDO OTRA PROPIEDAD
 10.7 CONTAR CON DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA ANTIGUEDAD EN LA POSESION
 10.8 SER CAADOS ENTRE SI (Especificar con los numeros de titulares empadronados o verificados)

SI NO

[X] []
 [X] []
 [X] []
 [] [X]
 [X] []

11.- PROHIBICION DE TRANSFERENCIA
 El/Los empadronado/a/s toma/n conocimiento que, de acceder a la adjudicacion gratuita del predio, queda prohibido de transferir el dominio por un periodo de cinco (05) años, contados desde la fecha de la inscripcion del titulo con la carga correspondiente en el Registro de Predios (numeral 5.2 del articulo 5 de la Ley N° 31056, Ley que amplia los plazos de la titulacion de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalizacion). El incumplimiento de esta disposicion lo excluye de ser beneficiario de la formalizacion y el predio adquirido es revertido a favor del Estado, conforme a lo establecido en el numeral 7.3 del articulo 7 del Decreto Supremo N° 002-2021-VIVIENDA. Dicha disposicion no resulta aplicable en la formalizacion de predios ubicados en Centros Poblados, conforme a lo establecido en el numeral 7.8 del articulo 7 del citado Decreto Supremo.

12.- DECLARACION JURADA DE VERACIDAD
 Los datos consignados en la presente DECLARACION JURADA, se presumen ciertos en aplicacion del numeral 1.7 del articulo IV del Titulo Preliminar del TUO de la Ley 27444, Ley del procedimiento administrativo general, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, estando COFOPRI facultada a efectuar la verificacion y fiscalizacion posterior.
 En el supuesto que los datos consignados en la presente DECLARACION JURADA resulten falsos, se iniciaran las acciones legales correspondientes.

13.- OBSERVACIONES A CARGO DEL EMPADRONADOR/A
 Se adjunta, toma fotografica del predio [SI] [] NO [] Otras: []

TITULAR 1
 FIRMA Y HUELLA DACTILAR

TITULAR 2
 FIRMA Y HUELLA DACTILAR

TITULAR 3
 FIRMA Y HUELLA DACTILAR
 FECHA 16 / 09 / 2026
 Dia / Mes / Año

EMPADRONADOR/A O VERIFICADOR/A
 (NOMBRES, APELLIDOS, FIRMA Y HUELLA DACTILAR)

Llenar en caso de supervision de la ficha

SUPERVISOR/A DE CAMPO
 Gabinete Campo
 si no si no

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHOCO
 Arq. Armando R. Trujillo Castillo
 SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

49

SOLICITUD: Solicito la transferencia de título de propiedad

Señor: Víctor Primitivo Lujan Chero

Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

Yo, **Santos Bayardo Lavado Trujillo** identificado con **DNI N°19673732**, con domicilio que señalo para efectos del presente procedimiento, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, en mi condición de representante de mis hermanos y hermanas, solicito a su despacho la **TRANSFERENCIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD** del predio ubicado en la calle San Martín, Manzana N°, Lote 05, jurisdicción del distrito de Cachicadán, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad; a favor de los copropietarios, incluyéndome, con la finalidad de regularizar y formalizar la titularidad del bien inmueble.

Que, el referido predio viene siendo poseído y administrado de manera conjunta por los recurrentes, existiendo la necesidad de actualizar la titularidad registral y/o municipal conforme a la realidad de la posesión y derechos existentes, a fin de garantizar la seguridad jurídica del inmueble.

MEDIOS PROBATORIOS; adjunto a la presente los documentos que acreditan la titularidad, posesión y representación invocada, para su respectiva evaluación

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva admitir la presente solicitud y disponer el trámite conforme a ley.

Atentamente;

Santiago de Chuco, 30 de marzo del 2026



Santos Bayardo Lavado Trujillo

DNI N°19673732

Representante Legal

943 9857 90

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	
MESA DE PARTES	
N° EXP.	2293
30 MAR. 2026	
N° FOLIOS:	49
HORA:	12:30
FIRMA:	



ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO
OFICINA REGISTRAL OTUZCO
N° Partida: 11079327

INSCRIPCION DE MANDATOS Y PODERES

REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES
RUBRO: OTORGAMIENTO
A00001

Xiomara F. Mendez Flores
XIOMARA F. MENDEZ FLORES
CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO



APODERADO: SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO, casado, con D.N.I N° 19673732.
PODERDANTE: CLEMENCIA EVELIA LAVADO TRUJILLO, casada, con D.N.I N° 32986768.
PODERDANTE: DANTE NOHEL LAVADO TRUJILLO, soltero, con D.N.I N° 44158112.
PODERDANTE: EMERITA GLADYS LAVADO TRUJILLO, viuda, con D.N.I N° 19674891.
PODERDANTE: FRANCISCA MADAM LAVADO TRUJILLO DE DEXTRE, casada, con D.N.I N° 40464093.
PODERDANTE: MARTIRES HAIDE LAVADO TRUJILLO, casada, con D.N.I N° 40817949.
PODERDANTE: SEGUNDA NOEMI LAVADO TRUJILLO, casada, con D.N.I N° 19673729.
PODERDANTE: WILMER IRALDO LAVADO TRUJILLO, divorciado, con D.N.I N° 32942983.

OTORGAMIENTO DE PODER.- POR ESCRITURA PÚBLICA N°311 DE FECHA 06.11.2025 EXTENDIDA POR EL NOTARIO DE SANTIAGO DE CHUCO CYNTHIA LIZBETH LABRIN PIMENTEL, LOS PODERDANTES HAN OTORGADO PODER A FAVOR DEL APODERADO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- EL APODERADO, PODRA PRESENTAR, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES PUBLICAS O PRIVADAS SEAN ESTAS POLÍTICAS, JUDICIALES, LABORALES, MINISTERIO PÚBLICO, INDECOPI, NOTARIALES, CIVILES, ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES, MUNICIPALES, MILITARES, POLICIALES, **CENTROS DE CONCILIACIÓN,** ECLESIASTICAS, EMPRESARIALES O LAS QUE FUEREN MENESTER PARA LOGRAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE SU PODERDANTE.

SEGUNDO.-EL APODERADO QUEDA FACULTADO A FIRMAR CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE EL CASO LO AMERITE.

TERCERO.- EL APODERADO PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS PRIVADOS DE COMPRA VENTA, FIRMAR ESCRITURAS PÚBLICAS, DECLARACIONES JURADAS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SE REQUIERA PARA PERFECCIONAR LA COMPRAVENTA A FAVOR DE TERCEROS CON RESPECTO A LOS **DOS INMUEBLES QUE TENÍAN COMO PROPIETARIOS A NUESTROS FALLECIDOS PADRES SANTOS ARCADIO LAVADO NAMAY Y MARIA LEONOR TRUJILLO YUPANQUI:**

- **LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO LOS ÁNGELES, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUYA PROPIEDAD ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N.º298, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE 1972, EXTENDIDA POR EL NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO DE CHUCO, ARMANDO ALCÁNTARA VÁSQUEZ.**
- **CENTRO POBLADO CACHICADAN MANZANA N' LOTE 5, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.ºP29002629 DE LA OFICINA REGISTRAL DE OTUZCO.**
EL APODERADO PODRÁ PACTAR EL PRECIO DE VENTA, RECIBIR EL MISMO, CANCELAR LOS TRIBUTOS RESPECTIVOS, CON RELACIÓN A LOS REFERIDOS **DOS INMUEBLES INDICADOS EN LA CLÁUSULA TERCERA** Y A LA COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE LOS MISMOS.

CUARTO.- EL APODERADO PODRÁ ADMINISTRAR LOS **DOS INMUEBLES INDICADOS EN LA CLÁUSULA TERCERA.**

QUINTO.- EL APODERADO QUEDA FACULTADO A OTORGAR Y FIRMAR LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, MINUTAS, DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SEAN NECESARIOS PARA PERFECCIONAR LOS ACTOS JURÍDICOS ANTES MENCIONADOS, ASÍ COMO OTORGAR LAS MINUTAS Y ESCRITURAS PÚBLICAS ACLARATORIAS.

SEXTO.- EL APODERADO PODRA PAGAR TRIBUTOS, SOLICITAR EXONERACIONES, Y PRESCRIPCIONES DE TRIBUTOS, DECLARACIONES Y PAGOS DE AUTOAVALUO, Y CUALQUIER RECLAMO DE PAGOS, ASIMISMO PODRÁ FIRMAR DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO QUE SEAN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES, OTORGADAS EN EL PRESENTE PODER.

SÉTIMO.- EL APODERADO QUEDA FACULTADO PARA SOLICITAR VÍA NOTARIAL O JUDICIAL EL SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO CACHICADAN MANZANA N' LOTE 5, DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.ºP29002629 DE LA OFICINA

29



ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO
OFICINA REGISTRAL OTUZCO
N° Partida: 11079327



INSCRIPCION DE MANDATOS Y PODERES

REGISTRAL DE OTUZCO, YA SEA QUE SE TRATE DE PRESCRIPCIONES ADQUISITIVA DE DOMINIO O ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LOS PODERDANTES POR SER DERECHO QUE PROVIENE DE LOS FALLECIDOS PADRES.

OCTAVO.- PARA TAL EFECTO DELEGO A **EL APODERADO** LAS FACULTADES GENERALES DE REPRESENTACIÓN Y LAS ESPECIALES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 156° DEL CÓDIGO CIVIL.

NOVENO.- ENTERADOS **LOS PODERDANTES** DEL CONTENIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS QUE ANTECEDEN, FIRMA E IMPRIMEN SU HUELLA DACTILAR EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN.

El título fue presentado el 07/11/2025 a las 08:23:53 AM horas, bajo el N° 2025-03338271 del Tomo Diario 2062. Derechos cobrados S/ 179.20 soles con Recibo(s) Número(s) 00128604-01.- OTUZCO, 10 de Noviembre de 2025. Presentación electrónica.

LARRY BURNER GUEVARA LANTO
Registrador Público
Sunarp

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
No hay Títulos Suspendedos y/o Pendientes
A Horas : 8:00 AM

XIOMARA F. MENDEZ FLORES
CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO



Zona Registral N° V - Sede Trujillo

CERTIFICADO LITERALCENTRO POBLADO CACHICADAN MZ N° LOTE 5
P29002629
DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN

Uso: VIVIENDA

Situación: NO CARG/GRAV

Estado: PARTIDA ACTIVA

Antecedente Registral : P29002324

Titular(es) Actual(es)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO S/D

Medidas y Colindancias Actuales :

TERRENO		Área: 359.6000 M2	
LINDEROS	MEDIDAS	COLINDANCIA	
Frente	7.1500 ML	CA. SAN MARTIN	
Derecha	ML	LOTES 4,3	
1	9.7000 ML	LOTE 4	
2	4.7000 ML	LOTE 4	
3	24.3500 ML	LOTE 3	
Izquierda	ML	LOTE 6	
1	14.4000 ML	LOTE 6	
2	0.5500 ML	LOTE 6	
3	19.3500 ML	LOTE 6	
Fondo	11.9500 ML	LOTE 7	

Asiento(s) Registral(es) :**PREDIOS :**

1 INSCRIPCION DE PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION AS. 00001
Asiento de Presentación Nro. 2010-00001130 del 27/09/2010 a horas 11:22:52
Registrador Público FOURNIER ANDRADE, ERIKA CECILIA
Fecha de Inscripción 18/10/2010

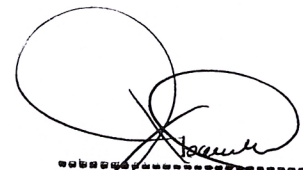
TRANSFERENCIAS :

1 INSCRIPCION DE DERECHO DE PROPIEDAD AS. 00002
Asiento de Presentación Nro. 2020-02453082 del 17/12/2020 a horas 10:33:06
Registrador Público GUEVARA LANTO, LARRY BURNER
Fecha de Inscripción 22/12/2020

Expediente(s) / Título(s) en Trámite :**No existe(n) título(s) pendiente(s).**

El Registrador que suscribe deja constancia que la información transcrita en 4 página(s) corresponde literalmente al contenido de la partida registral que corre en los archivos de este registro.

Se expide el presente certificado a las 16:19:48 horas del día 6 de Noviembre del 2025.


XIOMARA F. MENDEZ FLORES
CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO



CERTIFICADO LITERAL

CENTRO POBLADO CACHICADAN MZ N° LOTE 5
P29002629

DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN



Uso: VIVIENDA

Situación: NO CARG/GRAV

Estado: PARTIDA ACTIVA

Antecedente Registral : P29002324

Asiento 00001

Asiento N° 00001

Descripción : INSCRIPCION DE PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION

PROPIETARIO - TITULAR : ESTADO PERUANO - COFOPRI

Area del Predio : 359.6 M2
Uso del Predio : VIVIENDA

Medidas y Colindancias

LINDEROS	MEDIDAS	COLINDANCIA
FRENTE	7.15 ML	CA. SAN MARTIN
DERECHA		LOTES 4,3
1	9.7	LOTE 4
2	4.7	LOTE 4
3	24.35	LOTE 3
IZQUIERDA		LOTE 6
1	14.4	LOTE 6
2	.55	LOTE 6
3	19.35	LOTE 6
FONDO	11.95 ML	LOTE 7

Títulos que dan mérito a la Inscripción

- 1 OFICIO COFOPRI N° 3354-2010-COFOPRI/OZLIB 24/09/2010 EMITIDO POR ING. CARLOS ALBERTO CHAVEZ PEREDA, JEFE OFICINA ZONAL LA LIBERTAD COFOPRI (TRUJILLO)
- 2 RES. COFOPRI N° 698-2010-COFOPRI/OZLIB 24/09/2010 EMITIDO POR ING. CARLOS ALBERTO CHAVEZ PEREDA, JEFE DE LA OFICINA ZONAL DE LA LIBERTAD COFOPRI (TRUJILLO)
- 3 OFICIO COFOPRI N° 3261-2010-COFOPRI/OZLIB 14/10/2010 EMITIDO POR ING. CARLOS ALBERTO CHAVEZ PEREDA, JEFE OFICINA ZONAL LA LIBERTAD COFOPRI (TRUJILLO)
- 4 PLANO PERIMETRICO N° 0367-COFOPRI-2010-OZLIB 23/09/2010 REMITIDO POR ING. CARLOS CHAVEZ PEREDA, JEFE DE OFICINA ZONAL DE LA LIBERTAD COFOPRI (TRUJILLO)
- 5 PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB REMITIDO POR ING. CARLOS CHAVEZ PEREDA, JEFE DE OFICINA ZONAL DE LA LIBERTAD COFOPRI (TRUJILLO)
- 6 INFORME TECNICO N° 4352-2010-ZR-V-ST/OC 06/10/2010 EMITIDO POR ARQ. JORGE SICCHA SICCHA, JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO DE LA ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO (TRUJILLO)

Mediante Resolución Jefatural N° 698-2010-COFOPRI/OZLIB de fecha 24/09/2010 aclarada por Resolución Jefatural N°747-2010-COFOPRI/OZLIB de fecha 14/10/2010 expedidas por el Ing. Carlos Alberto Chávez Pereda se ha resuelto lo siguiente:

- 1°.- APROBAR para su inscripción en el Registro de Predios, el Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB, correspondiente al Centro Poblado Cachicadán, ubicado en el distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad, de conformidad con lo expuesto en el décimo quinto considerando de la presente Resolución.
- 2°.- APROBAR la rectificación del área, perímetro y linderos, según corresponda, de los predios inscritos en la Oficina Registral de Otuzco; así como aprobar la incorporación de los mismos de conformidad con lo expuesto en el décimo sexto considerando de la presente resolución, y conforme al Plano Perimétrico signado con el N° 0367-COFOPRI-2010-OZLIB y al Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB, correspondientes al Centro Poblado Cachicadán, ubicado en el distrito de Cachicadán de la provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad.
- 3°.- DISPONER que el Registro de Predios proceda a la correlación precisada en el décimo séptimo considerando de la presente resolución con la partida Registral que resulte de la inmatriculación solicitada, de conformidad con lo expuesto en el décimo séptimo considerando de la presente resolución.
- 4°.- APROBAR suspender del proceso de formalización el los lotes que cuentan con áreas menores a 40 m2 del Centro Poblado Cachicadán, ubicado en el distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad, de conformidad con lo señalado en el décimo octavo considerando de la presente Resolución y el Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB.
- 5°.- APROBAR suspender del proceso de formalización el lote que carece de información técnica, ubicado en el Centro Poblado Cachicadán del distrito de Cachicadán provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad, de conformidad con lo expuesto en el décimo noveno considerando de la presente resolución y al Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB.
- 6°.- APROBAR suspender del proceso de formalización los lotes que no tienen acceso a la vía pública, ubicados en el Centro Poblado Cachicadán del distrito de Cachicadán provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad, de conformidad con lo expuesto en el vigésimo considerando de la presente resolución y al Plano de Trazado y Lotización N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB.
- 7°.- APROBAR suspender del proceso de formalización los lotes que no cumplen la distancia mínima de seguridad vial de líneas de media tensión, encontrándose en zona de riesgo; ubicados en el Centro Poblado Cachicadán del distrito de Cachicadán provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad, de conformidad con lo expuesto en el vigésimo primer considerando de la presente resolución y al Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB.
- 8°.- APROBAR la adjudicación a título gratuito de los lotes cuyas áreas exceden los 300 metros cuadrados por constituir usos y



CERTIFICADO LITERAL

CENTRO POBLADO CACHICADAN MZ N° LOTE 5
P29002629
DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN



Uso: VIVIENDA

Situación: NO CARG/GRAV

Estado: PARTIDA ACTIVA

Antecedente Registral : P29002324

Asiento 00001

costumbres del Centro Poblado Cachicadán, de conformidad con lo expuesto en el vigésimo segundo considerando de la presente Resolución y conforme al Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB correspondiente al Centro Poblado Cachicadán, ubicado en el distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad.
9°.- APROBAR los usos y costumbres del Centro Poblado Cachicadán, ubicado en el distrito de Cachicadán de la provincia de Santiago de Chuco del departamento de La Libertad, de conformidad con lo expuesto en el vigésimo tercer y vigésimo cuarto considerando de la presente Resolución.
10°.- APROBAR el Cuadro General de Distribución de Áreas del Plano de Trazado y Lotización signado con el N° 0368-COFOPRI-2010-OZLIB de conformidad con lo expuesto en el vigésimo quinto considerando de la presente Resolución y que corresponde al Centro Poblado Cachicadán, ubicado en el distrito de Cachicadán de la provincia Santiago de Chuco, del departamento La Libertad.

Así y más consta en el título archivado.

Asiento de presentación Nro. 2010 - 00001130 del 27/09/2010 a horas 11:22:52 Arancel : S/. 0.00
Recibo(s) 2010-01-00000822
Registrador Público FOURNIER ANDRADE ERIKA CECILIA Oficina Registral : OTUZCO
Fecha de Inscripción 18/10/2010

Erika Cecilia Fournier Andrade
REGISTRADOR PUBLICO
Zona Registral N° V - Sede Trujillo

findeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofinde



35

CERTIFICADO LITERAL

CENTRO POBLADO CACHICADAN MZ N° LOTE 5
P29002629
DPTO: LA LIBERTAD PROV: SANTIAGO DE CHUCO DIST: CACHICADAN



Uso: VIVIENDA

Situación: NO CARG/GRAV

Estado: PARTIDA ACTIVA

Antecedente Registral : P29002324

Asiento 00002

Asiento N° 00002

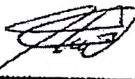
Descripción : **INSCRIPCION DE DERECHO DE PROPIEDAD**

1 PROPIETARIO - TITULAR : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO S/D

Títulos que dan mérito a la Inscripción

1 INSTRUMENTO DE INSCRIPCION Y/O RECTIFICACION 10/12/2020 INSTRUMENTO DE TRANSFERENCIA EMITIDO POR SAUL FERNANDO BARRERA AYALA DIRECTOR EJECUTIVO DE COFOPRI (LIMA)
El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, en cumplimiento de lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30711, transfiere la titularidad operativa del lote descrito en la cláusula segunda a favor de la Municipalidad Provincial antes indicada, para que continúe con el procedimiento de formalización individual correspondiente.

Asiento de presentación Nro.	2020 - 02453082 del 17/12/2020 a horas 10:12:06	Arancel : S/. 0.00
Recibo(s)	2020-000247-00018701	
Registrador Público	GUEVARA LANTO, LARRY BURNER	Oficina Registral : OTUZCO
Fecha de Inscripción	22/12/2020	


Abog. Larry Burner Guevara Lanto
REGISTRADOR PÚBLICO
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO

findeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofinde

XIOMARA F. MENDEZ FLORES
CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura



Visto, el Expediente 7955; el Informe N° 82-2025-MPSCH/SATC-ARTC/GDTI suscrito por el Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial y Catastro el Arq. Armando Rivelino Trujillo Castillo; el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, otorga la presente:

34

CONSTANCIA DE POSESIÓN PARA FINES DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS

RÚSTICOS N° 11-2025-MPSCH-GDTI

A favor del Sr. **SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO** con DNI N° 19673732, ejerce posesión en forma pacífica, pública y permanente del predio ubicado en la Calle San Martín, Manzana N, Lote 05, Distrito de Cachicadan de la Provincia de Santiago de Chuco, Departamento La Libertad, delimitando dentro de los siguientes linderos y medidas perimétricas:

POR EL FRENTE: Colinda con la Calle San Martín, con 7.15 ml.

POR LA DERECHA: Colinda con los lotes 4, 3, con 9.70 ml; 4.70 ml;
24.35 ml.

POR LA IZQUIERDA: Colinda con los lotes 6, 5, con 14.40 ml; 0.55 ml;
19.35 ml.

POR EL FONDO: Colinda con el lote 7, con 11.95 ml.

Área : 359.60 metros cuadrados.

Perímetro : 92.16 metros lineales.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura




La presente constancia no constituye reconocimiento alguno que afecte el derecho de propiedad del titular.

Asimismo, el artículo IV del TUO de la ley N° 27444 en su numeral 1.7 establece lo concerniente al Principio de presunción de veracidad y su numeral 1.16 Principio de privilegio de controles posteriores.

Se expide el presente documento contando con el Informe N° 82-2025-MPSCH/SATC-ARTC/GDTI suscrito por el Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial en calidad de área técnica, máxime, la Resolución Ministerial que Aprueba los Lineamientos para el otorgamiento de constancias de posesión con fines de formalización de predios rústicos - Res.Min. N°0029-2020-MINAGRI.

Santiago de Chuc, 24 de Noviembre de 2025


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Luis A. Salinas Tamayo
Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura

RECIBO N° S506-09771811 **Marzo-2025**
 Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/ 6785 - 65082 - 3020

Para consultas su código es: **47957401**

ARCADIO LAVADO NAMAY
 Ca. San Martin 00043 Pblo. Cachicadan
 Ref.: **SAN MARTIN 43**



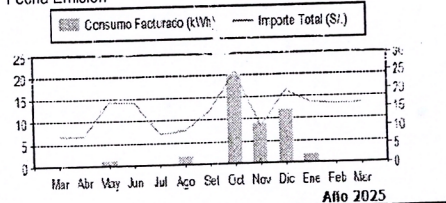
292

Hidrandina

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE
 ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.
 Of. Principal: Av. España 1030 - Trujillo
 R.U.C. 20132023540

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTES FACTURADOS	
Tensión y SED	220 V - BT / D-308756	Recibo por Consumo del 25/02/2025 al 27/03/2025	
Sist. Eléctrico	SE: 124 Pallasca (ST4)	Cargo Fijo	3.36
Tipo de Conexión	Monofásica-Aérea(C1.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.68
Opción Tarifaria	BT5B - Residencial	Alumbrado Público (Alicuota: S/ 0.5255)	0.54
Medidor N°	00000095091890 - Electron.	Interés Compensatorio	0.64
Hilos	2	Corte de servicio	7.33
Lectura Anterior	9,660.00 (24/02/2025)	SUB.TOTAL	13.55
Lectura Actual	9,660.00 (27/03/2025)	Imp. Gral. a las Ventas	2.44
Diferencia de Lectura	0.00	Interés Moratorio	0.00
Factor	1.0000	Saldo por redondeo	-0.00
Consumo	0.00 kWh	Diferencia de redondeo	0.00
Cons. Prom.(6 meses)	7.17 kWh	TOTAL RECIBO DE MARZO-2025	16.10
Potencia Contratada	1.00 kW.	Deuda Anterior (6 Mes (es))	10.83
Inicio Contrato	01/06/1987		
Término Contrato	31/05/2025		
Fecha Emisión	03/04/2025		

GRUPO PALERMO S.R.L. RUC: 20314908717



Importe 2 Últimos Meses Facturados	
Ene - 2025 S/ 16.40	Feb - 2025 S/ 15.90

CORTADO

Si paga hasta la fecha de vencimiento evitará el corte, gastos y molestias innecesarias.



¿Tos con flema, fiebre y/o pérdida de peso? Puede ser Tuberculosis.
 Hazte el descarte, es gratuito.
 ¡Juntos combatimos la TB!

FECHA DE VENCIMIENTO **23/04/2025**

TOTAL A PAGAR S/ ***117.90**

¡Felicidades! Eres un potencial Beneficiario FISE. Consulta a través de los canales digitales u oficinas de atención al cliente. Si tu evaluación es conforme podrás ser un beneficiario FISE

RECIBO N° S506-09771811 **Marzo-2025**
 Suministro: 47957401 **ARCADIO LAVADO NAMAY**
Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad,
 6785 - 65082 - 3020 / 03/04/2025 / 23/04/2025

TOTAL A PAGAR S/ ***117.90**



Hidrandina R.U.C. 20132023540



AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001	AENOR GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001	AENOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001	AENOR SEGURIDAD INFORMATICA ISO 27001
---	--	--	--

30

RECIBO N° S506-07739308

Agosto-2023

286

Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/

6785 - 65082 - 2960

Para consultas su código es: **47957401**

ARCADIO LAVADO NAMAY

Ca. San Martín 00043 Pblo. Cachicadan

Ref.: **SAN MARTIN 43**



Hidrandina

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.

Of. Principal: Av. España 1030 - Trujillo

R.U.C. 20132023540

GRUPO PALERMO S.R.L. RUC: 20314908717

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTE FACTURADO	
Tensión y SED	220 V - BT 7 D-308756	Recibo por Consumo del 28/07/2023 al 27/08/2023	
Sist. Eléctrico	SE1124 Pallasca (ST3)	Cargo Fijo	4.10
Tipo de Conexión	Monofásica-Aérea(C1.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.20
Opción Tarifaria	BT5B - Residencial	Ene.Activa(S/ 0.2928 x 6.0000 kWh)	1.76
Medidor N°	000000095091890 - Electrón.	AlumbradoPublico (Alicuota : S/ 0.5772)	0.58
Hilos	2	Interés Compensatorio	0.13
Lectura Anterior	9,457.00 (27/07/2023)	SUB TOTAL	7.77
Lectura Actual	9,463.00 (27/08/2023)	Imp. Gral. a las Ventas	1.40
Diferencia de Lectura	6.00	Interés Moratorio	0.02
Factor	1.0000	Saldo por redondeo	-0.02
Consumo	6.00 kWh	Diferencia de redondeo	-0.03
Cons. Prom.(6 meses)	1.17 kWh	Aporte Ley Nro. 28749	0.0099
Potencia Contratada	1.00 kW.	TOTAL RECIBO DE AGOSTO-2023	9.20
Inicio Contrato	01/06/1987	Deuda Anterior (3 Mes (es))	21.60
Término Contrato	31/05/2024	Descuento FOSE(Ley N°27510) S/ 2.64	
Fecha Emisión	31/08/2023		

Importe 2 Últimos Meses Facturados	
Jun - 2023 S/ 7.00	Jul - 2023 S/ 7.50

CORTADO
Si paga hasta la fecha de vencimiento evitará el corte, gastos y molestias innecesarias.

CAMPAÑA ESPECIAL DE FACILIDADES DE PAGO DE DEUDA,
¡Acércate con tu DNI de L a V, de 9 a 4 pm a nuestras oficinas!
EVITA EL CORTE Y RETIRO DE TU SUMINISTRO ELÉCTRICO
• Para deudas de 3 a más recibos.

FECHA DE VENCIMIENTO **21/09/2023**

TOTAL A PAGAR S/ *******30.80**

¡Felicidades! Eres un potencial Beneficiario FISE. Comunícate a través de los canales digitales u oficinas de atención al cliente. Si tu evaluación es conforme podrás ser un beneficiario FISE.

RECIBO N° S506-07739308 **Agosto-2023**
Suministro: 47957401 **ARCADIO LAVADO NAMAY**
Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/
6785 - 65082 - 2960 / 31/08/2023 / 21/09/2023

TOTAL A PAGAR S/ *******30.80**



R.U.C. 20132023540



29

RECIBO N° S506-10541823 **Octubre-2025**
Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/
6785 - 65082 - 3020



294

Para consultas su código es: **47957401**

Hidrandina

ARCADIO LAVADO NAMAY
Ca. San Martin 00043 Pblo. Cachicadan
Ref.: SAN MARTIN 43

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.

Of. Principal: Av. España 1030 - Trujillo
R.U.C. 20132023540

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTES FACTURADOS	
Tensión y SED	220 V - BT / D-308756	Recibo por Consumo del 27/09/2025 al 27/10/2025	
Sist. Eléctrico	SE1124 Pallasca (ST4)	Cargo Fijo	3.27
Tipo de Conexión	Monofásica-Aérea(C1.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.62
Opción Tarifaria	BT5B - Residencial	AlumbradoPublico (Alicuota : S/ 0.5308)	0.54
Medidor N°	000000095091890 - Electrón.	Interés Compensatorio	1.43
Hilos	2	SUB TOTAL	6.86
Lectura Anterior	9,660.00 (26/09/2025)	Imp. Gral. a las Ventas	1.23
Lectura Actual	9,660.00 (27/10/2025)	Interés Moratorio	0.21
Diferencia de Lectura	0.00	Saldo por redondeo	-0.03
Factor	1.0000	Diferencia de redondeo	0.03
Consumo	0.00 kWh	TOTAL RECIBO DE OCTUBRE-2025	8.30
Cons. Prom.(6 meses)	0.00 kWh	Deuda Anterior (13 Mes (es).)	214.80
Potencia Contratada	1.00 kW.		
Inicio Contrato	01/06/1987		
Término Contrato	31/05/2026		
Fecha Emisión	03/11/2025		

Consumo Facturado (kWh) Importe Total (S/.)

Importe 2 Últimos Meses Facturados	
Ago - 2025 S/ 41.10	Set - 2025 S/ 16.50

CORTADO

Si paga hasta la fecha de vencimiento evitará el corte, gastos y molestias innecesarias.

FECHA DE VENCIMIENTO **24/11/2025**

TOTAL A PAGAR S/ ***223.10**

¡FELICIDADES! Puedes evaluarte para el VALE FISE GLP. Si tu piso es de TIERRA, CEMENTO O MADERA, y NO TIENES GAS NATURAL, Envía "EMPADRONAMIENTO" al WhatsApp 887218289. Para mayor información visita la oficina de Hidrandina o Ingresar a <https://www.gob.pe/h>

RECIBO N° S506-10541823 **Octubre-2025**
Suministro: 47957401 ARCADIO LAVADO NAMAY
Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/
6785 - 65082 - 3020 / 03/11/2025 / 24/11/2025

TOTAL A PAGAR S/ ***223.10**



Hidrandina R.U.C. 20132023540



RECIBO Nº S506-07653398

Julio-2023

Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/

6785 - 65082 - 2960



Hidrandina

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE
ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A.

Of. Principal: Av. España 1030 - Trujillo

R.U.C. 20132023540

Para consultas su código es:

47957401

ARCADIO LAVADO NAMAY

Ca. San Martin 00043 Pblo. Cachicadan

Ref.: **SAN MARTIN 43**

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTES FACTURADOS	
Tensión y SED	220 V - BT / D-308756	Recibo por Consumo del 27/06/2023 al 27/07/2023	
Sist. Eléctrico	SE1124 Pallasca (ST3)	Cargo fijo	4.14
Tipo de Conexión	Monofásica-Aérea(C1.1)	Cargo por Reparación y Mantenimiento	1.21
Opción Tarifaria	BT5B - Residencial	Ene. Activa(S/ 0.3028 x 1.0000 kWh)	0.30
Medidor Nº	000000095091890 - Electrón.	Consumo Publico (Alicuota : S/ 0.6043)	0.60
Hilos	2	Interés Compensatorio	3.07
Lectura Anterior	9,456.00 (26/06/2023)	SUB TOTAL	6.32
Lectura Actual	9,457.00 (27/07/2023)	Imp. Gral. a las Ventas	1.14
Diferencia de Lectura	1.00	Interés Moratorio	0.01
Factor	1.0000	Diferencia de redondeo	0.02
Consumo	1.00 kWh	Aporte Ley Nro. 28749	0.0099
Cons. Prom.(6 meses)	1.83 kWh		0.01
Potencia Contratada	1.00 kW.	TOTAL RECIBO DE JULIO-2023	7.50
Inicio Contrato	01/06/1987	Deuda Anterior (2 Mes. (es.))	14.10
Término Contrato	31/05/2024	Descuento FOSE(Ley N°27510) S/ 0.45	
Fecha Emisión	31/07/2023		

GRUPO PALERMO S.R.L. RUC: 20314908717

Año 2023

Importe 2 Últimos Meses Facturados	
May - 2023 S/ 7.10	Jun - 2023 S/ 7.00

CORTADO

Si paga hasta la fecha de vencimiento evitará el corte, gastos y molestias innecesarias.

CAMPAÑA ESPECIAL DE FACILIDADES DE PAGO DE DEUDA.
 ¡Acércate con tu DNI de La V. de 7 a 4 pm a nuestras oficinas!
EVITA EL CORTE Y RETIRO DE TU SUMINISTRO ELÉCTRICO

- Para deudas de 3 a más recibos.

FECHA DE VENCIMIENTO

21/08/2023

TOTAL A PAGAR

S/ ***21.60**

¡Felicitaciones! Eres un potencial Beneficiario FISE. Comunícate a través de los canales digitales u oficinas de atención al cliente. Si tu evaluación es conforme podrás ser un beneficiario FISE.

RECIBO Nº S506-07653398 **Julio-2023**
 Suministro: 47957401 **ARCADIO LAVADO NAMAY**
Cachicadan, Santiago de Chuco - La Libertad/
 6785 - 65082 - 2960 / 31/07/2023 / 21/08/2023

TOTAL A PAGAR

S/ ***21.60**




Hidrandina

R.U.C. 20132023540



Respeto las Reglas de Trabajo



Agente
 Banco de la Nación

RECAUDACIONES
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
 TERM: 0001 REF: 551382

RUC: 000000000
 HORA: 15:41
 CUPON EFECTIVO
 Hidrandina S.A.
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 16.40
 F. Vencimiento: 23/02/2025
 Monto Pagado : S/ *****16.40
 Int. Mora : 0.00
 Valor Cuota : 16.40
 10NOV2025 9363 0976 15:41:20 << Copia Comercio >>

Agente
 Banco de la Nación

RECAUDACIONES
 PALIDAD DISTRITAL (3279529)
 TERM: 0001 REF: 547155

RUC: 000000000
 HORA: 15:38
 FE CUPON EFECTIVO
 Hidrandina S.A.
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 25.20
 F. Vencimiento: 23/11/2024
 Monto Pagado : S/ *****25.20
 Int. Mora : 0.00
 Valor Cuota : 25.20
 10NOV2025 9257 0976 15:38:21 << Copia Comercio >>

Agente
 Banco de la Nación

RECAUDACIONES
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
 TERM: 0001 REF: 553029

RUC: 000000000
 HORA: 15:42
 PAGO DE CUPON EFECTIVO
 Hidrandina S.A.
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 15.90
 F. Vencimiento: 23/03/2025
 Monto Pagado : S/ *****15.90
 Int. Mora : 0.00
 Valor Cuota : 15.90
 10NOV2025 9363 0976 15:42:27

Agente
 Banco de la Nación

RECAUDACIONES
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
 TERM: 0001 REF: 548520

RUC: 000000000
 HORA: 15:39
 FECHA: 10/11/2025
 PAGO DE CUPON EFECTIVO
 Hidrandina S.A.
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 0003
 F. Vencimiento: 23/12/2024
 Valor Cuota : 10.00
 Int. Mora : 0.00
 Monto Pagado : S/ *****10.00
 10NOV2025 9278 0976 15:39:22

RECAUD
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 LOTE: 676 TERM: 0001

 PAGO DE CUPON EFECTIVO
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 0003
 F. Vencimiento: 23/12/2024
 Valor Cuota : 10.00
 Int. Mora : 0.00
 Monto Pagado : S/ *****10.00
 10NOV2025 9278 0976 15:39:22

Agente
 Banco de la Nación

RECAUDACIONES
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
 TERM: 0001 REF: 554614

RUC: 000000000
 HORA: 15:43
 PAGO DE CUPON EFECTIVO
 Hidrandina S.A.
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 0007
 F. Vencimiento: 23/04/2025
 Valor Cuota : 16.10
 Int. Mora : 0.00
 Monto Pagado : S/ *****16.10
 10NOV2025 9310 0976 15:43:36

Agente
 Banco de la Nación

RECAUDACIONES
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
 TERM: 0001 REF: 550185

RUC: 000000000
 HORA: 15:40
 FECHA: 10/11/2025
 PAGO DE CUPON EFECTIVO
 Hidrandina S.A.
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 0004
 F. Vencimiento: 23/01/2025
 Valor Cuota : 19.70
 Int. Mora : 0.00
 Monto Pagado : S/ *****19.70
 10NOV2025 9392 0976 15:40:31

Agente
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 LOTE: 676 TERM: 0001

 PAGO DE CUPON EFECTIVO
 Referencia : 000041957401
 Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
 M. Cuota : 0004
 F. Vencimiento: 23/01/2025
 Valor Cuota : 19.70
 Int. Mora : 0.00
 Monto Pagado : S/ *****19.70
 10NOV2025 9392 0976 15:40:31

ente Banco de la Nación

RECAUDACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
76 LOTE: 676 TERM: 0001 REF: 559780

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000

Art: 480141 RUC:
10/11/2025 HORA: 15:47

PAGO DE CUPON - EFECTIVO
Hidrandina S.A.

Referencia : 000047957401
Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
No. Cuota : 0011
F.Vencimiento: 24/08/2025
Valor Cuota : 7.00
Int. Mora : 0.00

MONTO PAGADO : S/ *****7.00

10NOV2025 9287 0976 15:47:05

Agente Banco de la Nación

RECAUDACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
LOTE: 676 TERM: 0001 REF: 560863

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000

Art: 480141 RUC:
FECHA: 10/11/2025 HORA: 15:47

PAGO DE CUPON - EFECTIVO
Hidrandina S.A.

Referencia : 000047957401
Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
No. Cuota : 0012
F.Vencimiento: 24/09/2025
Valor Cuota : 41.10
Int. Mora : 0.00

MONTO PAGADO : S/ *****41.10

2466141 10NOV2025 9369 0976 15:47:48

Agente Banco de la Nación

RECAUDACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
LOTE: 676 TERM: 0001 REF: 562012

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000

Art: 480141 RUC:
FECHA: 10/11/2025 HORA: 15:48

PAGO DE CUPON - EFECTIVO
Hidrandina S.A.

Referencia : 000047957401
Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
No. Cuota : 0013
F.Vencimiento: 24/10/2025
Valor Cuota : 16.30
Int. Mora : 0.00

MONTO PAGADO : S/ *****16.30

2476651 10NOV2025 9331 0976 15:48:34

ente Banco de la Nación

RECAUDACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
576 LOTE: 676 TERM: 0001 REF: 555757

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000

Art: 473908 RUC:
10/11/2025 HORA: 15:44

PAGO DE CUPON - EFECTIVO
Hidrandina S.A.

Referencia : 000047957401
Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
No. Cuota : 0008
F.Vencimiento: 23/05/2025
Valor Cuota : 7.50
Int. Mora : 0.00

MONTO PAGADO : S/ *****7.50

1 10NOV2025 9391 0976 15:44:22

Agente Banco de la Nación

RECAUDACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
LOTE: 676 TERM: 0001 REF: 556880

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000

Art: 473908 RUC:
FECHA: 10/11/2025 HORA: 15:45

PAGO DE CUPON - EFECTIVO
Hidrandina S.A.

Referencia : 000047957401
Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
No. Cuota : 0009
F.Vencimiento: 24/06/2025
Valor Cuota : 7.70
Int. Mora : 0.00

MONTO PAGADO : S/ *****7.70

2473908 10NOV2025 9314 0976 15:45:07

Agente Banco de la Nación

RECAUDACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL (3279529)
LOTE: 676 TERM: 0001 REF: 558216

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX0000

Art: 473908 RUC:
FECHA: 10/11/2025 HORA: 15:46

PAGO DE CUPON - EFECTIVO
Hidrandina S.A.

Referencia : 000047957401
Cliente : ARCADIO LAVADO NAMAY
No. Cuota : 0010
F.Vencimiento: 24/07/2025
Valor Cuota : 16.30
Int. Mora : 0.00

MONTO PAGADO : S/ *****16.30

2476651 10NOV2025 9331 0976 15:46:01



**UNIDAD DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA**

RECIBO DE INGRESOS

Municipalidad Distrital
de Cachicadan
R.U.C. 20219792957

Nº 001579

DÍA	MES	AÑO
11	11	23

Contribuyente: *Lavado Trujillo Santos Bayardo*
Dirección:

CONCEPTO	PARTIDA DE INGRESO	IMPORTE
<i>Pago del Autovalor</i>		
<i>2021</i>		<i>46.68</i>
<i>2022</i>		<i>47.17</i>
<i>2023</i>		<i>78.91</i>
<i>2024</i>		<i>50.90</i>
<i>2025</i>		<i>52.93</i>

CANCELADO

TOTAL S/ *246.00*

Son:





**MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
CACHICADÁN**
RUC: 20219792957

COMPROBANTE DE PAGO

Impuesto al Patrimonio Predial 2025
DECRETO SUPREMO N° 156-2004-MEF

N° 000821

Número de Código

Registro Predial N°

ANOTE ESTOS DATOS CON LETRAS DE IMPRENTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

RUC O DNI	Apellido y Nombre o Razón Social
19673732	Lavado Trujillo Santos Bayardo

DOMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA

Provincia	Distrito	Lugar	Jirón o Calle
Santiago de Chuco	Cachicadán		
N°	Dpto.	Total Autovaluo	Impuesto Predial
		22967.60	52.94

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

Trimestre	Importe Trimestral S/	Mora %	Mora S/	TOTAL S/
1er	13.23			13.23
2do	13.23			13.23
3er	13.23			13.23
4to	13.23			13.23
TOTAL A PAGAR	52.94			52.94

Fecha de pago

11 11 25

CANCELADO



HR

HOJA RESUMEN

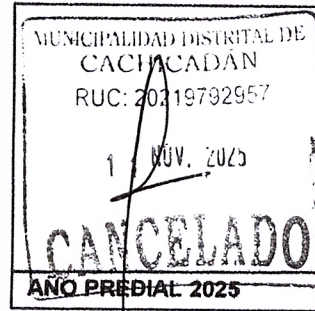
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Región la Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Distr. Cachicadan

AÑO PREDIAL 2025



DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALUO

IMPUESTO AL VALOR DEL PATRIMONIO PREDIAL D.LEG. N°776

4 COD.CONTRIB	5 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	5 R.U.C./ DNI
	LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO	19673732

CLASE DE PERSONA	DECLARACIÓN
NATURAL	PREDIAL

6 REGIÓN	7 PROVINCIA	DISTRITO	HR	PU	PR	TOTAL	VALOR UNIT.	TOTAL A PAGAR
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	X	X		4		7

9 J.V. & SEC	10 URBANIZACIÓN, LUGAR, KM, ETC.	36 AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	12 N° DOMICILIO, DTO, PISO, ETC	17 TELEFONO
	CACHICADAN	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5	S/N 0	

VALOR DE LOS PREDIOS DECLARADOS

DATOS DEL CONYUGE

N° ANEXO	DOC PREDIO	TIPO PREDIO	DIRECCIÓN	J.V. & SEC	% EXON	% COND.	AUTOVALUO	R.U.C./ DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1		PU	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5				22967.60		
2		PU							
3		PR							

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS VALORES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON VERDADEROS

Cachicadan, martes, 11 de Noviembre de 2025

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL



ESCALA DEL IMPUESTO

ESCALA DEL IMPUESTO		% TASA	IMPUESTO PARCIAL	IMPUESTO ACUMULADO
DE	A			

TOTAL AUTOVALUO (BASE IMPONIBLE)

22967.60

IMPUESTO ANUAL

S/ 52.94

IMPUESTO TRIMESTRAL

S/ 13.23

PU

PREDIO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

Region La Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Dist. Cachicadan

AÑO PREDIAL

2025

ANEXO 01

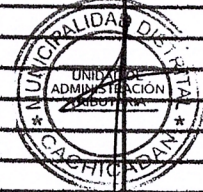
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CACHICADAN
RUC: 20210792957
11 NOV. 2025
AVALUADO

DNI/RUC 19673732	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO		CLASE DE PERSONA Nat. <input checked="" type="checkbox"/> Jur. <input type="checkbox"/>	M. DECLARACION PREDIAL
----------------------------	---	--	---	----------------------------------

LUGAR CACHICADAN	AV. CALLE, JR AV. CALLE, JR	CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5 CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5	Nº Nº	S/N S/N	Condición Propiedad PROP. UNICO
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO	DISTRITO CACHICADAN	Estado de la Const. TERMINADO	Tipo propiedad PRIVADA	Uso VIVIENDA
Nº DE CONDOM. %	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº GIRO DEL NEGOCIO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION

ITEM	PISO	ANTIGÜEDAD	CLASIFICACION	MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACION	ESTRUCTURA		ACABADOS					INST. ELECT. Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO POR M2	INCREMENTO DEL 5%	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA		VALOR DE AREA COMUN	VALOR DE LA CONSTRUCCION
						MUROS Y COLUMINA	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANA	REVESTIMIENTO	BANO	%				VALOR	M2		VALOR			
1	1	74	1	3	3	E	F	H	G	F	G	421.53	-	80	337.22	84.31	71.89	6,060.76		6,060.76		
2	1	74	1	3	3	E	F	H	G	F	G	450.58	-	80	360.46	90.12	71.89	6,478.44		6,478.44		
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						



AREA (m²) 359.60	X	ARANCEL (S/.) 29.00
----------------------------	---	-------------------------------

143.78	Valor Total de la Construcción	12,539.20
	Valor Estimado de Otras Instalaciones	-
	Valor Total del Terreno	10,428.40
	TOTAL AVALUO	22,967.60

Nº	HEREDEROS
1	19874891 - LAVADO TRUJILLO EMERITA GLADYS
2	40817949 - LAVADO TRUJILLO MARTIRES HAIDE
3	40484093 - LAVADO TRUJILLO DE DEXETRE FRANCISCA MADAM
4	19873729 - LAVADO TRUJILLO SEGUNDA NOEMI
5	32842983 - LAVADO TRUJILLO WILMER IRALDO
6	32986788 - LAVADO TRUJILLO CLEMENCIA EVELIA
7	44158112 - LAVADO TRUJILLO DANTE NOHEL
8	
9	
10	
11	
12	

HR

HOJA RESUMEN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Región la Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Distr. Cachicadan

AÑO PREDIAL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN
RUC 20219792957

11 NOV. 2025

CANCELADO

AÑO PREDIAL 2024

DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALUO

IMPUESTO AL VALOR DEL PATRIMONIO PREDIAL D.LEG. N°776

4 COD.CONTRIB	5 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	5 R.U.C./ DNI	CLASE DE PERSONA	DECLARACIÓN
	LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO	19673732	NATURAL	PREDIAL

6 REGIÓN	7 PROVINCIA	DISTRITO	HR	PU	PR	TOTAL	VALOR UNIT.	TOTAL A PAGAR
LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	X	X		4		7

9 J.V ó SEC	10 URBANIZACIÓN, LUGAR, KM, ETC.	36 AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	12 N° DOMICILIO, DYO, PISO, ETC	17 TELEFONO
	CACHICADAN	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5	S/N 0	

VALOR DE LOS PREDIOS DECLARADOS

N° ANEXO	DOC PREDIO	TIPO PREDIO	DIRECCIÓN	J.V. ó SEC	% EXON	% COND.	AUTOVALUO
1		PU	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5				21952.50
2							
3							

DATOS DEL CONYUGE

R.U.C./ DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
-------------	---------------------

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS VALORES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON VERDADEROS

Cachicadan, martes, 11 de Noviembre de 2025



FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

ESCALA DEL IMPUESTO

ESCALA DEL IMPUESTO		% TASA	IMPUESTO PARCIAL	IMPUESTO ACUMULADO
DE	A			

TOTAL AUTOVALUO (BASE IMPONIBLE)

21952.50

IMPUESTO ANUAL

S/ 50.91

IMPUESTO TRIMESTRAL

S/ 12.73

PU

PREDIO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Region La Libertad

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

Prov. Santiago de Chuco

Dist. Cachicadan

AÑO PREDIAL

2024

ANEXO 01

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

RUC: 20219792957

1 NOV. 2025

AÑO PREDIAL 2024

DNI/RUC 19673732	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO						CLASE DE PERSONA Y TIPO DE DECLARACION Nat. <input checked="" type="checkbox"/> Jur. <input type="checkbox"/> PREDIAL	
LUGAR CACHICADAN	AV, CALLE, JR AV. CALLE, JR	CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5 CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5	N°	S/N	Condición Propiedad PROP. UNICO			
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO	DISTRITO CACHICADAN	Estado de la Const. TERMINADO					
N° DE CONDOM.	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°	Tipo propiedad PRIVADA						
% DE CONDOM.	GIRO DEL NEGOCIO	Uso VIVIENDA						

DATOS DE LA CONSTRUCCION

ITEM	PISO	ANTIGÜEDAD	CLASIFICACION	MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACION	ESTRUCTURA		ACABADOS					INST. ELECT. Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO POR M2	INCREMENTO DEL 5%	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA		VALOR DE AREA COMUN	VALOR DE LA CONSTRUCCION
						MUROS Y COLUMNA	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANA	REVESTIMIENTO	BANIO	%				VALOR	M2		VALOR			
1	1	73	1	3	3	F	F	F	H	G	F	G	411.58	-	80	329.26	82.32	71.89	5,917.70		5,917.70	
2	1	73	1	3	3	F	F	F	H	G	F	G	439.95	-	80	351.96	87.99	71.89	6,325.60		6,325.60	
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						

143.78

AREA (m²) 359.60	X	ARANCEL (S/.) 27.00
----------------------------	---	-------------------------------

Valor Total de la Construcción
 Valor Estimado de Otras Instalaciones
 Valor Total del Terreno
TOTAL AVALUO

12,243.30
-
9,709.20
21,952.50

N°	HEREDEROS
1	19874891 - LAVADO TRUJILLO EMERITA GLADYS
2	40817949 - LAVADO TRUJILLO MARTIRES HAIDE
3	40464093 - LAVADO TRUJILLO DE DEXETRE FRANCISCA MADAM
4	19673729 - LAVADO TRUJILLO SEGUNDA NOEMI
5	32842983 - LAVADO TRUJILLO WILMER IRALDO
6	32988788 - LAVADO TRUJILLO CLEMENCIA EVELIA
7	44158112 - LAVADO TRUJILLO DANTE NOHEL
8	
9	
10	
11	
12	

HR

HOJA RESUMEN

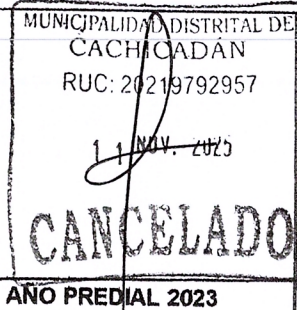
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Región la Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Distr. Cachicadan

AÑO PREDIAL 2023

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALUO**

IMPUESTO AL VALOR DEL PATRIMONIO PREDIAL D.LEG. N°776

4 COD.CONTRIB	5	APellidos y Nombres o Razon Social	5	R.U.C./ DNI	CLASE DE PERSONA	DECLARACIÓN
		LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO		19673732	NATURAL	PREDIAL

6 REGIÓN	7	PROVINCIA	DISTRITO	HR	PU	PR	TOTAL	VALOR UNIT.	TOTAL A PAGAR
LA LIBERTAD		SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	X	X		4		7

9 J.V ó SEC	10 URBANIZACIÓN, LUGAR, KM, ETC.	36 AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	12 N° DOMICILIO, DTO, PISO, ETC	17 TELEFONO
	CACHICADAN	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5	S/N 0	

VALOR DE LOS PREDIOS DECLARADOS

N° ANEXO	DOC PREDIO	TIPO PREDIO	DIRECCIÓN	J.V. ó SEC	% EXON	% COND.	AUTOVALUO
1		PU	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5				20959.11
2							
3							

DATOS DEL CONYUGE

R.U.C./ DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
-------------	---------------------

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS VALORES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON VERDADEROS

Cachicadan, martes, 11 de Noviembre de 2025

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

**ESCALA DEL IMPUESTO**

ESCALA DEL IMPUESTO		% TASA	IMPUESTO PARCIAL	IMPUESTO ACUMULADO
DE	A			

TOTAL AUTOVALUO (BASE IMPONIBLE)

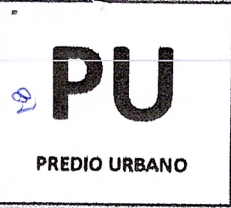
20959.11

IMPUESTO ANUAL

S/ 48.92

IMPUESTO TRIMESTRAL

S/ 12.23



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Region La Libertad Prov. Santiago de Chuco Dist. Cachicadan

AÑO PREDIAL

2023

ANEXO 01

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN
 RUC: 20219792957
 11 NOV. 2025
CANCELADO
 AÑO PREDIAL 2023

DNI/RUC 19673732	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO		CLASE DE PERSONA Nat. <input checked="" type="checkbox"/> Jur. <input type="checkbox"/>		M. DECLARACION PREDIAL
LUGAR	CACHICADAN	AV. CALLE, JR	CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5	N°	S/N
DEPARTAMENTO	LA LIBERTAD	PROVINCIA	SANTIAGO DE CHUCO	DISTRITO	CACHICADAN
N° DE CONDOM.		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°		Condición Propiedad	PROP. UNICO
% DE CONDOM.		GIRO DEL NEGOCIO		Estado de la Const.	TERMINADO
				Tipo propiedad	PRIVADA
				Uso	VIVIENDA

DATOS DE LA CONSTRUCCION

ITEM	PISO	ANTIGÜEDAD	CLASIFICACION	MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACION	ESTRUCTURA		ACABADOS					INST. ELECT. Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO POR M2	INCREMENTO DEL 5%	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA		VALOR DE AREA COMUN	VALOR DE LA CONSTRUCCION
						MUROS Y COLUMNA	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANA	REVESTIMIENTO	BAÑO	%				VALOR	M2		VALOR			
1	1	72	1	3	3	F	F	H	G	F	G	402.36	-	80	321.89	80.47	71.89	5,785.13		5,785.13		
2	1	72	1	3	3	F	F	H	G	F	G	430.10	-	80	344.08	86.02	71.89	6,183.98		6,183.98		
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						



AREA (m²) **359.60** X ARANCEL (S/.) **25.00**

143.78	Valor Total de la Construcción	11,969.11
	Valor Estimado de Otras Instalaciones	-
	Valor Total del Terreno	8,990.00
	TOTAL AVALUO	20,959.11

N°	HEREDEROS
1	19674891 - LAVADO TRUJILLO EMERITA GLADYS
2	40817949 - LAVADO TRUJILLO MARTIRES HAIDE
3	40464083 - LAVADO TRUJILLO DE DEXETRE FRANCISCA MADAM
4	19673729 - LAVADO TRUJILLO SEGUNDA NOEMI
5	32942983 - LAVADO TRUJILLO WILMER IRALDO
6	32986788 - LAVADO TRUJILLO CLEMENCIA EVELIA
7	44158112 - LAVADO TRUJILLO DANTE NOHEL
8	
9	
10	
11	
12	

HR

HOJA RESUMEN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Región Ia Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Distr. Cachicadan

AÑO PREDIAL 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CACHICADAN

RUC: 20219792957

11 NOV 2025

CANCELADO

AÑO PREDIAL 2021


DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALUO

IMPUESTO AL VALOR DEL PATRIMONIO PREDIAL D.LEG. N°776

4 COD.CONTRIB	5	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	5 R.U.C./ DNI	CLASE DE PERSONA	DECLARACIÓN
		LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO	19673732	NATURAL	PREDIAL

6 REGIÓN	7	PROVINCIA	DISTRITO	HR	PU	PR	TOTAL	VALOR UNIT.	TOTAL A PAGAR
LA LIBERTAD		SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	X	X		4		7

9 J.V ó SEC	10 URBANIZACIÓN, LUGAR, KM, ETC.	36 AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	12 N° DOMICILIO, DTO, PISO, ETC	17 TELEFONO
	CACHICADAN	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5	S/N 0	

VALOR DE LOS PREDIOS DECLARADOS								DATOS DEL CONYUGE	
N° ANEXO	DOC PREDIO	TIPO PREDIO	DIRECCIÓN	J.V. ó SEC	% EXON	% COND.	AUTOVALUO	R.U.C./ DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1		PU	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5				19542.03		
2									
3									
<p style="text-align: center;">DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS VALORES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON VERDADEROS</p> <p style="text-align: right;">Cachicadan, martes, 11 de Noviembre de 2025</p> <p style="text-align: right;">FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL</p>									
ESCALA DEL IMPUESTO									
ESCALA DEL IMPUESTO		% TASA	IMPUESTO PARCIAL	IMPUESTO ACUMULADO	TOTAL AUTOVALUO (BASE IMPONIBLE)				
DE	A				19542.03				
					IMPUESTO ANUAL				
					S/ 46.08				
					IMPUESTO TRIMESTRAL				
					S/ 11.52				

PU

PREDIO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

Region La Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Dist. Cachicadan

2021

AÑO PREDIAL

ANEXO 01

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CACHICADAN
RUC: 20219792957
1 NOV. 2025
CANCELADO
AÑO PREDIAL 2021

DN/RUC 19673732	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO						CLASE DE PERSONA Nat. X Jur.	M. DECLARACION PREDIAL
LUGAR	CACHICADAN	AV, CALLE, JR	CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5	Nº	S/N	Condición Propiedad	PROP. UNICO	
DEPARTAMENTO	LA LIBERTAD	PROVINCIA	SANTIAGO DE CHUCO	DISTRITO	CACHICADAN	Estado de la Const.	TERMINADO	
Nº DE CONDOM.	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº						Tipo propiedad	PRIVADA
% DE CONDOM.	GIRO DEL NEGOCIO						Uso	VIVIENDA

DATOS DE LA CONSTRUCCION

ITEM	PISO	ANTIGÜEDAD	CLASIFICACION	MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACION	ESTRUCTURA		ACABADOS					INST. ELECT. Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO POR M2	INCREMENTO DEL 5%	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA		VALOR DE AREA COMUN	VALOR DE LA CONSTRUCCION	
						MUROS Y COLUMNINA	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANA	REVESTIMIENTO	BAÑO	%				VALOR	M2		VALOR				
1	1	70	1	3	3	E	F	F	H	G	F	G	388.45	-	80	310.76	77.69	71.89	5,585.13		5,585.13		
2	1	70	1	3	3	E	F	F	H	G	F	G	415.23	-	80	332.18	83.05	71.89	5,970.18		5,970.18		
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							



AREA (m²) **359.60** X ARANCEL (S/.) **22.21**

143.78
Valor Total de la Construcción 11,555.31
Valor Estimado de Otras Instalaciones -
Valor Total del Terreno 7,986.72
TOTAL AVALUO 19,542.03

Nº	HEREDEROS
1	19674891 - LAVADO TRUJILLO EMERITA GLADYS
2	40817949 - LAVADO TRUJILLO MARTIRES HAIDE
3	40484093 - LAVADO TRUJILLO DE DEXETRE FRANCISCA MADAM
4	19673729 - LAVADO TRUJILLO SEGUNDA NOEMI
5	32942983 - LAVADO TRUJILLO WILMER IRALDO
6	32988788 - LAVADO TRUJILLO CLEMENCIA EVELIA
7	44158112 - LAVADO TRUJILLO DANTE NOHEL
8	
9	
10	
11	
12	

HR

HOJA RESUMEN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN

Región la Libertad

Prov. Santiago de Chuco

Distr. Cachicadan

AÑO PREDIAL 2022



DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALUO

IMPUESTO AL VALOR DEL PATRIMONIO PREDIAL D.LEG. N°776

4 COD.CONTRIB	5	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL	5	R.U.C./ DNI	CLASE DE PERSONA	DECLARACIÓN
		LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO		19673732	NATURAL	PREDIAL

6 REGIÓN	7	PROVINCIA	DISTRITO	HR	PU	PR	TOTAL	VALOR UNIT.	TOTAL A PAGAR
LA LIBERTAD		SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	X	X		4		7

9 J.V ó SEC	10 URBANIZACIÓN, LUGAR, KM, ETC.	36 AVENIDA, JIRON, CALLE O PASAJE	12 N° DOMICILIO, DTO, PISO, ETC	17 TELEFONO
	CACHICADAN	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5	S/N 0	

VALOR DE LOS PREDIOS DECLARADOS							DATOS DEL CONYUGE		
N° ANEXO	DOC PREDIO	TIPO PREDIO	DIRECCIÓN	J.V. ó SEC	% EXON	% COND.	AUTOVALUO	R.U.C./ DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1		PU	CALE SAN MARTIN Mz. Ñ - Lt.5				20085.02		DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS VALORES CONSIGNADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON VERDADEROS
2									
3									
							Cachicadan, martes, 11 de Noviembre de 2025		
							FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		
ESCALA DEL IMPUESTO									
ESCALA DEL IMPUESTO		% TASA	IMPUESTO PARCIAL	IMPUESTO ACUMULADO	TOTAL AUTOVALUO (BASE IMPONIBLE)		20085.02		
DE	A				IMPUESTO ANUAL		S/ 47.17		
					IMPUESTO TRIMESTRAL		S/ 11.79		

PU

PREDIO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CACHICADAN

Region La Libertad

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO

Prov. Santiago de Chuco

Dist. Cachicadan

AÑO PREDIAL

2022

ANEXO 01

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CACHICADAN
 RUC: 20219792957
 1 NOV. 2025
 AÑO PREDIAL 2022

DNI/RUC 19673732	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO						CLASE DE PERSONA Nat. <input checked="" type="checkbox"/> Jur. <input type="checkbox"/>	M. DECLARACION PREDIAL
LUGAR	CACHICADAN		AV, CALLE, JR	CALE SAN MARTIN Mz. N - Lt.5	N°	S/N	Condición Propiedad PROP. UNICO	
DEPARTAMENTO	LA LIBERTAD		PROVINCIA	SANTIAGO DE CHUCO	DISTRITO CACHICADAN		Estado de la Const. TERMINADO	
N° DE CONDOM.		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°					Tipo propiedad PRIVADA	
% DE CONDOM.		GIRO DEL NEGOCIO					Uso VIVIENDA	

DATOS DE LA CONSTRUCCION

ITEM	PISO	ANTIGUEDAD	CLASIFICACION	MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE	ESTADO DE CONSERVACION	ESTRUCTURA		ACABADOS				INST. ELECT. Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO POR M2	INCREMENTO DEL 5%	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA		VALOR DE AREA COMUN	VALOR DE LA CONSTRUCCION
						MUROS Y COLUMNA	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANA	REVESTIMIENTO	BAÑO				%	VALOR		M2	VALOR		
1	1	71	1	3	3	F	F	F	H	G	F	G	388.45	-	80	310.76	77.69	71.89	5,585.13		5,585.13
2	1	71	1	3	3	F	F	F	H	G	F	G	415.23	-	80	332.18	83.05	71.89	5,970.18		5,970.18
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					



AREA (m²) **359.60** X ARANCEL (S/.) **23.72**

143.78

Valor Total de la Construcción **11,555.31**

Valor Estimado de Otras Instalaciones **-**

Valor Total del Terreno **8,529.71**

TOTAL AVALUO 20,085.02

N°	HEREDEROS
1	19674891 - LAVADO TRUJILLO EMERITA GLADYS
2	40817949 - LAVADO TRUJILLO MARTIRES HAIDE
3	40464093 - LAVADO TRUJILLO DE DEXETRE FRANCISCA MADAM
4	19873729 - LAVADO TRUJILLO SEGUNDA NOEMI
5	32942983 - LAVADO TRUJILLO WILMER IRALDO
6	32986768 - LAVADO TRUJILLO CLEMENCIA EVELIA
7	44158112 - LAVADO TRUJILLO DANTE NOHEL
8	
9	
10	
11	
12	



36215461

Conste por el presente documento que nosotros: María E García Caba-
llero con Libreta Electoral N°
e Ynes Isabel García Caballero con li-
breta Electoral N° 06075586, recibimos
del señor Santos Arcadio Lavado Namay
con libreta Electoral 19687525, la canti-
dad de Dos millones de soles (2'000,000.00)
por concepto de pago inicial de la ven-
ta de una casa de nuestra propie-
dad ubicada en la Calle Centenario N°
en el Distrito de Cachicadán, Provincia
de Santiago de Chuco, Dpto. de La
Libertad, cuyo precio se ha pactado
en la suma de cinco millones de
soles (5'000,000.00) quedando pendiente
el saldo o pes Tres millones (3'000,000.00)
para ser cancelados cuando se firme
la escritura.

Lima 23 de Setiembre de 1985

María E. García

Ynes Isabel de Meneses

Santos Arcadio Lavado Namay
19687525

CERTIFICADO:

Que las firmas de que anteceden en el presente, Contrato de.
Promesa de Venta són auténticas, de María E García, de Ynes -
Ysavel García Caballero y la de Santos Arcadio Lavado Namay



36215462

12

Recibo del Señor Arcadio Lavado
la suma de quinientos mil por haber
ser aceptado la renta de la casa
que lo señalo hacia con mi her
mana Isabel de Mercedes.

Y en constancia firmo
Lima 23 de Setiembre de 1985
Antonio de Luccia

L. S. 1376774

Santos A. Lavado N.
49687525

CERTIFICADO:

Que las firmas de que anteceden en el presente recibo son
autenticas de la señora, Maria Estefania Garcia y de don San
tos Arcadio Lavado Namay las mismas de que utilizan en todos
sus actos, Publicos y las que legalizo ha falta de, Notario-
Publico en este lugar y a solicitud, del interesado.

Cahicadán-26. de Septiembre de 1,985.

Don Miguél Méndez.
Juez de Paz de Provisión.

En el distrito de Barrancabermeja en los dias...
... de diciembre de mil nove...
... ante los testigos presen...
... la presente...
... por convenio de par...
... de una parte D. Jesus...
... Esquivel, y de la otra D. Herm...
... de edad sol...
... y de esta comunidad, asi como de que en...
... Castellano, y proceden...
... bastante y libertad completa. El primero vende a...
... los terrenos y derechos que me...
... en el terreno o sitio a media...
... calle el "Centenario" que por...
... padre D. Manuel...
... Manuel Garcia Esquivel, que por...
... lo nos convino, lo mismo que quis...
... trasera que...
... para Patrocinio...
... J. Gutierrez y M. Hermelinda Garcia...
... Ciento cincuenta...
... los terrenos...
... de la compra...
... satisfacciones...
... que a...
... tiene por...
... para a los...
... el fin o derecho...
... propiedad de...
... de...

NOTARIA PUBLICA
DI ABRAZAN VELAZQUEZ ALVARO

CERTIFICADO: que la presente copia fotostaticada...
... a la vista y al que me remite...
... de...

DI ABRAZAN VELAZQUEZ ALVARO
NOTARIO PUBLICO
LIMA - PERU

198

cincuenta de la escritura que ha escrito
 el primero, y manifiesto tener treinta
 años de edad, natural de este pueblo,
 residente en el mismo, soltero, de
 quehaceres domesticos y catolico, por
 lo que al Señor Jefe. lo recileo el
 juramento de ley, bajo el cual espe-
 ro decir verdad en todo lo que fuese
 preguntada. Puesto a la vista la
 escritura de venta que en fojas dos
 ha presentado el primero, de accio-
 nes y derechos al fin solar, por la su-
 ma de cinco cincuenta soles, otor-
 gada el dieciocho de Diciembre del
 Señor, manifiesto despues de verlo
 examinado, que es conforme que
 hevia. Copia autentica se reman-
 data. Tal que, y que la firma que
 lo autoriza y dice Jesus Garcia es la
 suya propia puesta con su mano y
 la que acostumbra en todos sus actos
 y por tal la reconoce. Con lo que se
 concluyo el Acto y la firmo despues
 del Señor Jefe por ante mi de que es
 fecho.

Natividad Córdoba
 N. H.

Jesus Garcia

CERTIFICADO: Que la presente copia fotostatica es
 exactamente igual al documento original que he tenido
 a la vista y el que me remite previa confrontación de Ley
 en Lima,
 el 06 MAR 1966
 NOTARIO PUBLICO DE
 LIMA-PERU
 ABRAHAM VELARDE ALVAREZ





Municipalidad Distrital de Cachicadán

PROV. STGO. DE CHUCO - LA LIBERTAD

Creado por Ley el 03 de Noviembre de 1900

CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

NOMBRE: LAVADO TRUJILLO SANTOS BAYARDO	DNI: 19673732
NOMBRE: LAVADO TRUJILLO EMERITA GLADYS	DNI: 19674891
NOMBRE: LAVADO TRUJILLO MARTIRES HAIDE	DNI: 40817949
NOMBRE: LAVADO TRUJILLO DE DEXETRE FRANCISCA MADAM	DNI: 40464093
NOMBRE: LAVADO TRUJILLOSEGUNDA NOEMI	DNI: 19673729
NOMBRE: LAVADO TRUJILLO WILMER IRALDO	DNI: 32942983
NOMBRE: LAVADO TRUJILLO CLEMENCIA EVELIA	DNI: 32986768
NOMBRE: LAVADO TRUJILLO DANTE NOHEL	DNI: 44158112

DESCRIPCION DEL PREDIO:

PREDIO:	URBANO
PARTIDA ELECTRONICA:	N°:-
ÁREA:	359.60 m ²
DIRECCIÓN:	CALLE SAN MARTIN - Mz. Ñ - Lt. 5
DISTRITO:	CACHICADÁN
DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD
PROVINCIA:	SANTIAGO DE CHUCO

La Oficina de Administración tributaria de la municipalidad distrital de Cachicadán que suscribe.

HACE CONSTAR:

Se deja constancia que los contribuyentes han cancelado el pago del Impuesto Predial hasta el ejercicio fiscal 2025, correspondiente a un predio urbano ubicado en la calle SAN MARTIN, Mz. Ñ, Lt. 5, distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad. Dicho predio cuenta con un área total de 359.60 m². En consecuencia, no mantiene deuda pendiente por concepto de Impuesto Predial, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 25° del TUO de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por el D.S. N.° 047-2004-EF, según el siguiente detalle:

- Total Anual para 2025: S/. 52.94
- Base Imponible al 2025: S/. 22967.60

Se expide la presente a solicitud de las partes, para los fines que crean pertinentes.

Cachicadán, 11 de noviembre del 2025

ING. GIANMARCO CABRERA VILLANUEVA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CACHICADÁN



ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ
OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE
N° Partida: 11197062

INSCRIPCION DE SUCESIONES INTESTADAS

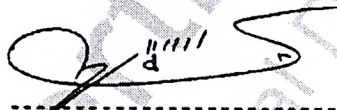


REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS
RUBRO: ANOTACION PREVENTIVA
B00001

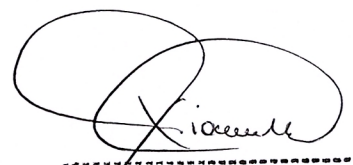
CAUSANTE: SANTOS ARCADIO LAVADO NAMAY con D.N.I N° 19687525, fallecida el 26/5/2021 en el distrito de Chimbote (último domicilio).

Mediante Oficio N° 385-2025-NMF-CH del 18/11/2025 suscrito por el notario de Chimbote, César Antonio Macedo Figueroa, se anota preventivamente la **SUCESIÓN INTESTADA** del **CAUSANTE**, solicitado por **SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO** (D.N.I. N° 19673732).

El título fue presentado el 02/12/2025 a las 03:03:02 PM horas, bajo el N° 2025-03626104 del Tomo Diario 0087. Derechos cobrados S/ 25.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00053017-01.-Chimbote, 03 de Diciembre de 2025. Presentación electrónica.



MIGUEL RUFINO SANCHEZ SOLORZANO
Registrador Público
Sunarp



XIOMARA F. MENDEZ FLORES
CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO



ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ
OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE
N° Partida: 11197062

INSCRIPCION DE SUCESIONES INTESSTADAS



REGISTRO DE SUCESIONES INTESSTADAS
RUBRO : CAUSANTE Y SUS HEREDEROS
A00001

CAUSANTE: SANTOS ARCADIO LAVADO NAMAY, con D.N.I. N° 19687525, fallecido el 26/05/2021, en el distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash.

DECLARACIÓN NOTARIAL DE HEREDEROS: Por Acta de Protocolización N° 18 de fecha 22/01/2026, expedida por Notario Cesar Antonio Macedo Figueroa, en la ciudad de Chimbote, se ha declarado como herederos del causante a SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO con D.N.I. N° 19673732, SEGUNDA NOEMI LAVADO TRUJILLO, EMERITA GLADYS LAVADO TRUJILLO, DANTE NOHEL LAVADO TRUJILLO, FRANCISCA MADAM LAVADO TRUJILLO, CLEMENCIA EVELIA LAVADO TRUJILLO, MARTIRES HAIDE LAVADO TRUJILLO y WILMER IRALDO LAVADO TRUJILLO, en calidad de hijos.

El título fue presentado el 26/01/2026 a las 08:18:03 AM horas, bajo el N° 2026-00253472 del Tomo Diario 0087. Derechos cobrados S/ 26.40 soles con Recibo(s) Número(s) 00003805-01.- Chimbote, 28 de Enero de 2026. *Presentación electrónica.*

JOHN FREDDY GONZALES AVALOS
Registrador Público
Sunarp

XIOMARA F. MENDEZ FLORES
CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° V - SEDE TRUJILLO



06

ZONA REGISTRAL VII - SEDE HUARAZ
Oficina Registral de CHIMBOTE

Código 84612933
Publicidad 2134715
27/03/2026 12:51:46

CERTIFICADO LITERAL DE TÍTULO ARCHIVADO ELECTRÓNICO

Del Registro de : Personas Naturales.
Título Archivado N° : 2026 - 00794974 **de Fecha:** 12/03/2026
Observaciones : A solicitud del usuario.
Número de fojas de la copia : 5
Fecha y hora de la expedición : 27 DE MARZO DEL 2026 A HORAS 12:51:00
Derechos Pagados : S/. 33.00 **con Recibo / Fecha** : 2026-329-8576 27/03/2026
Total de Derechos : S/. 33.00

Verificado y expedido por CHACON BOBADILLA, LUCILA, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de CHIMBOTE a las 12:51:00 horas del 27 de Marzo del 2026




Chacón Bobadilla Lucila Isabel
CERTIFICADOR
Zona Registral N° VII

* Los certificados que extienden las oficinas registrales acreditan la existencia o inexistencia de inscripciones o anotaciones en el registro al tiempo de su expedición (Artículo 140 del TUO del Reglamento

* Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por la Sunarp, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE
TÍTULO

Z5911319

1. REGISTRO JURÍDICO

Propiedad Inmueble

Personas Jurídicas

Personas Naturales

Bienes Muebles

Señor Registrador Público de la Oficina Registral de CHIMBOTE :

2. DATOS DEL SOLICITANTE:

MACEDO	FIGUEROA	CESAR ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

Identificado(a) con: D.N.I. L.E. C.I. C.E. No. 31674223

Domiciliado(a) en:

Correo Electrónico: notariamacedof@gmail.com

Solicito:

3. LA INSCRIPCIÓN DE (ACTO O DERECHO):

SUCESION INTESTADA DEFINITIVA

Formular reserva

4. PARTIDA(S) REGISTRAL (ES):

**PARTIDA 11197568	REGISTRO SUCESION INTESTADA
-----------------------	--------------------------------

5. INTERVINIENTES:

TRUJILLO DE LAVADO MARIA LEONOR | DNI 19687527 | CAUSANTE

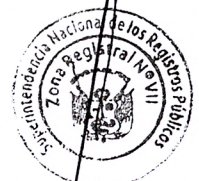
6. DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA:

Naturaleza del Documento	Nombre de persona natural, Notario o funcionario que autoriza o autentica.	Fecha
ESCRITURA PUBLICA	MACEDO FIGUEROA CESAR ANTONIO	11-03-2026

7. DATOS DE TÍTULO:

Número de Título	Fecha y hora	Monto pagado
2026 - 00794974	12/03/2026 08:15:23	26.40

Imprimir



FOJAS: 0050

KARDEX: NCT-679

ACTA DE PROTOCOLIZACION SUCESIÓN INTESTADA DE:

MARIA LEONOR TRUJILLO DE LAVADO

SOLICITADA POR:

SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO

NUMERO: CUARENTA Y OCHO. - /NCT. - LFLFLFLFLFLFLFLFLFLFLFLFL
EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE, EL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, YO CÉSAR ANTONIO MACEDO FIGUEROA, NOTARIO DE CHIMBOTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA LEY 26,662, EN MERITO DE LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA N°. 0257-2025 PRESENTADO POR. -----

SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO, DE NACIONALIDAD PERUANA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 19673732, DE OCUPACIÓN OBRERO, DECLARA SER SOLTERO, DOMICILIADO EN SANTO DOMINGO POZO 16 LA CAMPIÑA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A QUIÉN HE IDENTIFICADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 55°, DEL DECRETO LEGISLATIVO No.1049, LEY DEL NOTARIADO, MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO No.1232; HE VERIFICADO SU IDENTIDAD MEDIANTE LA COMPARACIÓN BIOMÉTRICA DE SU HUELLA DACTILAR, ASÍ COMO LAS CONSULTAS EN LÍNEA DEL RENIEC. -----

- QUIÉN PETICIONA EN SU CALIDAD DE **HIJO** DE QUIEN EN VIDA FUE **MARIA LEONOR TRUJILLO DE LAVADO**, ADMITIDA A TRÁMITE, SE EFECTUARON LAS PUBLICACIONES POR EL PLAZO DE LEY Y TRANSCURRIDO EL TÉRMINO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 43° DE LA LEY 26,662 SIN QUE SE HAYA FORMULADO OPOSICIÓN ALGUNA; EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR LA CITADA LEY; Y, CONSIDERANDO. -----

- QUE, **MARIA LEONOR TRUJILLO DE LAVADO**, FALLECIDO EL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N°. **19687527**; COMO ES DE VERSE EN EL ACTA DE DEFUNCIÓN DE FOJAS SIETE. -----

- QUE, EL ENTRONCAMIENTO Y VOCACIÓN SUCESORIA DE **SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO**, **SEGUNDA NOEMI LAVADO TRUJILLO**, **EMERITA GLADYS LAVADO TRUJILLO**, **DANTE NOHEL LAVADO TRUJILLO**, **FRANCISCA MADAM LAVADO TRUJILLO**, **CLEMENCIA EVELIA LAVADO TRUJILLO**, **MARTIRES HAIDE LAVADO TRUJILLO**, **WILMER IRALDO LAVADO TRUJILLO**, SE ACREDITA DE FORMA FEHACIENTE CON LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE FOJAS **DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE**. -----

- QUE, LAS CERTIFICACIONES DE FOJAS **VEINTE Y VEINTIUNO**, EXPEDIDAS POR LA OFICINA REGISTRAL DE CHIMBOTE, ACREDITAN QUE EL/LA **QUE SOLICITA NO HA DEJADO TESTAMENTO** ALGUNO, NI QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, JUDICIAL O NOTARIAL, SUCESIÓN INTESTADA ALGUNA DE **MARIA LEONOR TRUJILLO DE LAVADO**. -----



Signed by MACEDO FIGUEROA CESAR ANTONIO FIR 31674223

hard
C=PE

L=Huaraz

S=Huaraz-Ancash

OU=EREP_PN_RENIEC_35326942

- QUE, SE ACREDITA HABER EFECTUADO LA DEBIDA PUBLICIDAD AL TRÁMITE CON LAS PUBLICACIONES EFECTUADAS EN EL DIARIO DE CHIMBOTE Y EL DIARIO EL PERUANO, QUE OBRAN A FOJAS **VEINTICINCO Y VEINTISEIS**, RESPECTIVAMENTE. -----
- QUE, HA TRANSCURRIDO EL TÉRMINO DE LEY ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43° DE LA LEY 26,662; SIN QUE SE HAYA FORMULADO OPOSICIÓN ALGUNA CONTRA EL PRESENTE TRÁMITE O CONTRA LA VOCACIÓN HEREDITARIA DE LA SOLICITANTE; POR LO QUE, HABIÉNDOSE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38° AL 43° DE LA LEY 26,662 Y EN CONCORDANCIA CON LO PRESCRITO POR EL ARTÍCULO 816° DEL CÓDIGO CIVIL; Y HABIENDO CUMPLIDO CON ADVERTIR, POR PARTE DEL NOTARIO A EL/LA SOLICITANTE, DE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE ACTO E INSTRUMENTO. -----

DECLARO: COMO HEREDERA LEGAL DEL CAUSANTE **MARIA LEONOR TRUJILLO DE LAVADO**, FALLECIDA AD - INTESTADA EL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A: -----

- **SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 19673732 (HIJO). ---
- **SEGUNDA NOEMI LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 19673729 (HIJA). ----
- **EMERITA GLADYS LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 19674891 (HIJA). ---
- **DANTE NOHEL LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 44158112 (HIJO). -----
- **FRANCISCA MADAM LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 40464093 (HIJA). --
- **CLEMENCIA EVELIA LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 32986768 (HIJA). -
- **MARTIRES HAIDE LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 40817949 (HIJA). ---
- **WILMER IRALDO LAVADO TRUJILLO**, CON DNI N° 32942983 (HIJO). ----

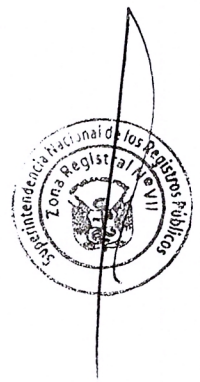
CUYA ANOTACIÓN PREVENTIVA DE SUCESIÓN INTESTADA CORRE INSCRITA EN LA PARTIDA N° **11197568**, DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LA OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE. -----

PROTOCOLICEMSE Y AGREGUESE LOS ACTUADOS EN **VEINTIOCHO (28)** FOLIOS AL FINAL DEL TOMO RESPECTIVO DEL REGISTRO DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS Y CURSESE LOS PARTES PARA SU INSCRIPCIÓN RESPECTIVA AL REGISTRO DE INTESTADOS DE LA OFICINA REGISTRAL REGIONAL DE CHIMBOTE, DE TODO LO QUE DOY FE. -----

LA PRESENTE ACTA DE PROTOCOLIZACION SE INICIA A FOJAS N° 0050, SERIE N° 2480200 Y CONCLUYE A FOJAS N° 0050 VTA, SERIE N° 2480200 VTA, SIENDO SUSCRITA POR EL NOTARIO QUE AUTORIZA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DE TODO LO QUE DOY FE. -----

FIRMADO: CÉSAR ANTONIO MACEDO FIGUEROA - NOTARIO DE CHIMBOTE. ===

LO QUE COMUNICO A UD. PARA LOS FINES DE LEY, DEJANDO CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PARTE ES COPIA LITERAL DE LA MATRIZ DEL INSTRUMENTO PUBLICO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, DE MI REGISTRO DE NO CONTENCIOSOS, DEBIDAMENTE SUSCRITA Y AUTORIZADA POR EL NOTARIO QUE SUSCRIBE, DE TODO LO QUE DOY FE. =====



ANOTACION DE INSCRIPCION

ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ
OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE

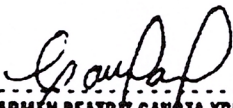
TITULO N° : **2026-00794974**
Fecha de Presentación : 12/03/2026

Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

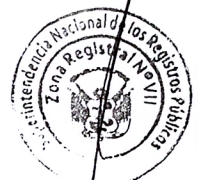
ACTO	PARTIDA N°	ASIENTO
SUCESION INTESTADA DEFINITIVA	11197568	A0001

Derechos pagados : S/ 26.40 soles, derechos cobrados : S/ 26.40 soles y Derechos por devolver : S/ 0.00 soles.

Recibo(s) Número(s) 00011773-01. CHIMBOTE, 13 de Marzo de 2026.



CARMEN BEATRIZ GARZO YDIAQUEZ
Registrador Público
Sunarp



INSCRIPCION DE SUCESIONES INTESTADAS

REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS
RUBRO : CAUSANTE Y SUS HEREDEROS
A00001

CAUSANTE: MARIA LEONOR TRUJILLO DE LAVADO, con D.N.I. N° 19687527, fallecida el 6/8/2025, en el distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash.

DECLARACIÓN NOTARIAL DE HEREDEROS: Por Acta de Protocolización N° 48 del 11/3/2026, expedida por Notario Cesar Antonio Macedo Figueroa, en la ciudad de Chimbote, se ha declarado como herederos de la causante a **SANTOS BAYARDO LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 19673732, **SEGUNDA NOEMI LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 19673729, **EMERITA GLADYS LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 19674891, **DANTE NOHEL LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 44158112, **FRANCISCA MADAM LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 40464093, **CLEMENCIA EVELIA LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 32986768, **MARTIRES HAIDE LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 40817949 y **WILMER IRALDO LAVADO TRUJILLO** con D.N.I. N° 32942983, en calidad de hijos.

El título fue presentado el 12/03/2026 a las 08:15:23 AM horas, **bajo el N° 2026-00794974** del Tomo Diario 0087. Derechos cobrados S/ 26.40 soles con Recibo(s) Número(s) 00011773-01.- CHIMBOTE, 13 de Marzo de 2026. *Presentación electrónica.*



CARMEN BEATRIZ GARZA YDIAQUEZ
Registrador Público
Sunarp



Chacón Bobadilla Lucila Isabel
CERTIFICADOR
Zona Registral N° VII

